

CINCUENTENARIO

de
la
muerte
de
Tomás
MEABE

Hoy, 4 de noviembre, se cumplen cincuenta años de la muerte en Madrid de Tomás Meabe. En aquel día y mes de 1915 se extinguió, a los treinta y cinco años de edad, un hombre ejemplar, poeta y escritor profundo, uno de nuestros más significados socialistas humanistas.

Su obra escrita, muy dispersa y que algún día habrá de recogerse, es de un valor inestimable. Pero, además, a Tomás Meabe debemos la fundación de las Juventudes Socialistas de España, organización que en su ya larga y heroica historia ha sabido hacer honor a tan excepcional maestro.

Reproducimos en última página una de sus maravillosas fábulas.

LA CRISE AUTRICHIENNE

Par Serban VOINEA

LE Gouvernement autrichien vient de remettre sa démission, les deux partis de la coalition—Socialistes et Populistes—n'ayant pas pu se mettre d'accord sur le prochain budget. La collaboration au gouvernement des deux grands partis autrichiens durait depuis la fin de la dernière guerre mondiale et on s'était habitué à la considérer comme une donnée durable de la vie politique autrichienne.

Avant l'invasion de l'Autriche par les armées hitlériennes, les rapports entre les deux grands partis autrichiens avaient été très tendus. Depuis la fin du dernier siècle avant l'apparition d'un parti social-démocrate unifié, la lutte avec les Populistes (à l'époque chrétiens-sociaux) avait été âpre. Malgré les progrès enregistrés par le parti social-démocrate, son principal adversaire avait pu se maintenir, en partie, grâce à l'appui du clergé catholique. Lors de l'avènement de Hitler au pouvoir, les chrétiens-sociaux profitèrent de la conjoncture internationale pour introduire la dictature et éliminer leurs adversaires socialistes de la vie publique. Cette situation facilita la conquête de l'Autriche par Hitler.

Après la guerre, le pays connut une occupation quadripartite et des tentatives des communistes—soutenus par les autorités soviétiques d'occupation—de s'emparer du pouvoir. Ce n'est qu'à la résistance courageuse du prolétariat autrichien que l'Autriche dut de ne pas devenir une « démocratie populaire ». Menacée dans son existence, comme un pays indépendant, l'Autriche dut son salut à la collaboration au gouvernement des deux partis qui avaient

réussi à surmonter leur mauvais souvenirs.

Malgré les difficultés inhérentes à une telle collaboration de longue durée, la coalition entra dans les mœurs politiques autrichiennes. Ainsi, pour préparer les élections futures, le parti socialiste élabore un « programme pour l'Autriche ». Il ne surgissait pas d'un nouveau programme du parti, qui aurait remplacé celui adopté en 1958 et qui reste en vigueur. Il s'agissait d'un programme qui comprenait les bases d'un futur gouvernement de coalition des socialistes et des conservateurs réunis dans le parti populaire. C'est dire combien la politique de coalition des vingt dernières années avait pénétré les esprits.

Un facteur important qui paraissait contribuer à la durée de cette coalition fut le changement intervenu dans les rapports du parti socialiste et de l'Eglise. Celle-ci accentua sa neutralité à l'égard des partis politiques, et le parti socialiste souligna toujours plus la compatibilité du socialisme et de la religion. Ainsi fut créée une nouvelle atmosphère de tolérance qui, pour un pays comme l'Autriche, constituait une véritable mutation.

Un des traits caractéristiques des vingt dernières années en Autriche a été la stabilité de la masse des électeurs. A l'exception de l'élimination des communistes, les électeurs confirmèrent chaque fois la difficulté des deux grands partis de mordre sur les masses qui suivaient fidèlement l'autre. Les électeurs, fidèles à ce système, envoyèrent chaque fois un socialiste à la présidence de la République et un populiste à la tête du gouvernement.

Depuis quelques années, (Lire la suite en page 2.)

Posiciones claras ante manejos sucios

POCO a poco, los mismos comprometidos, con sus indiscreciones más o menos ingenuas o calculadas, han ido descubriendo los turbios manejos que se han estado llevando a cabo durante unos cuantos meses en España. Se trata de una aventura, tan pequeña como típica, que han corrido unos pocos sindicalistas confederales de Madrid y en la que se proponían implicar a unos sindicalistas ugetistas y cristianos.

Los iniciadores de esa desdichada aventura, acaso deslumbrados por los artículos demagógicos de "Pueblo"—lo que ya es una referencia—o tomando como efectivas « las evidentes señales de evolución que se han abierto en el régimen español », como afirman en su desgraciada comunicación a las "regionales", entraron en contacto con el profesor Muñoz Alonso, director del Instituto de Estudios sindicales, sociales y cooperativos. A dicho funcionario, que es además director del Colegio José Antonio, expusieron los confederales sus deseos de discutir con los dirigentes verticales la manera de colaborar con ellos en la transformación de la Organización sindical del régimen franquista. Para ello, los confederales le entregaron un escrito donde explican sus puntos de vista. Muñoz Alonso, que estuvo muy cordial—se apresuró a declarar los confederales—dijo que necesitaba consultar con sus superiores. Mes y medio más tarde, contestó Muñoz Alonso favorablemente, indicando que doce verticales habían sido designados para discutir con otros doce confederales.

Los confederales, en su comunicación a las "regionales", no escatiman ningún detalle: dicen que su propuesta había merecido la simpatía de Solís, la del vicepresidente del Consejo de Ministros—general Muñoz Grandes—y la del general Franco; dan igualmente los nombres de los doce confederales embarcados en esa aventura para "negociar" con los doce apóstoles del verticalismo, y para tranquilizar a quienes pudiesen pensar que todo ello se reducía a una trampa de la policía, añaden muy ufanos que se les ha dado el número de un teléfono al que deben llamar en caso de "accidente" policiaco. Por lo visto, el contacto con los verticales los convierte en intocables. Dicen, además, que se les ha prometido que cualquier expatriado

que desee colaborar en ese triste menester, puede presentarse ante el cónsul franquista de su residencia y él se encargará de darle toda clase de facilidades.

Leyendo ese documento nos ha ganado la pesadumbre, que se ha transformado rápidamente en rabiosa indignación. ¿Cómo es posible que se inicien conversaciones con hombres del régimen franquista cuando tantos trabajadores, y de ellos no pocos confederales, se consumen todavía en las cárceles, cuando en aquellos mismos días en que negociaban la policía detenía, apaleaba y encarcelaba a tantos trabajadores? Leyendo los nombres de los confederales que han intervenido en esa aventura, estamos seguros que muchos de ellos podrían mostrar a sus interlocutores de hoy las cicatrices que llevan en su cuerpo, doloroso recuerdo de la cruel represión franquista. ¿Y con esos verdugos o representantes de los verdugos de la clase trabajadora, se va a "negociar"? ¿Tan grande y demencia es la megalomanía de ese puñado de insensatos que por lo visto se consideran elegidos por la Providencia para devolver la libertad a los españoles? ¿O es que se sienten ya tan derrotados moralmente que son incapaces de toda reacción humana?

Como era de esperar, sus compañeros confederales de España invitados a participar en esas turbias "negociaciones" han contestado negativamente, según las noticias que hasta nosotros llegan. Y no son sólo los confederales quienes repudian una colaboración que indignifica. La Alianza Sindical, formada por la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos, en el Manifiesto que acaba de lanzar dirigido « a los trabajadores de todos los pueblos », y que insertamos en estas mismas columnas la semana pasada, también condenan la fechoría en curso.

La lección ha sido magnífica. Para esta fea faena de ahora y para otras no menos feas faenas que se están intentando en lo político. Ante esos u otros manejos turbios por el estilo, no caben posiciones ambiguas. Toda claridad será poca en estas horas de confusión que nos toca vivir. Que se enteren bien y de una vez para siempre quienes necesiten saberlo. Con el régimen franquista, no queremos nada. Nada. Quedan, pues, notificados los mareantes.

La mujer y los socialistas

EL SEMINARIO que han organizado los compañeros suecos para la formación de nuestros jóvenes dirigentes ha constituido una excelente experiencia y a menudo los temas de discusión han desbordado las horas de estudio, para ser tratados más a fondo en pequeños grupos especialmente interesados por tal o cual cuestión. El seminario no ha tenido desperdicio y cada lección resultaba tan apasionante como la del día anterior. A nosotros nos parece oportuno el tocar aquí un problema que surgió en el seminario de modo más o menos accidental y sobre el cual se emitieron opiniones diversas. Se trata de cuál ha de ser el papel de la mujer en la sociedad por la que nosotros, socialistas, estamos luchando.

Hemos de partir de la base de que aspiramos a construir un orden social nuevo de hombres y mujeres libres. Un orden sin clases, es decir, en el que en ninguna escala haya explotadores y explotados; en el que en ningún plano vivan unos ciudadanos lucrándose del esfuerzo de los otros, sin aportar a éstos a cambio su propio esfuerzo cuando su edad y condiciones lo permitan.

En la concepción burguesa tradicional de la familia, se da por asentado que el hombre ha de salir de casa a ganar el sustento de todos, mientras que la mujer ha de quedarse al cuidado del hogar. Este principio remonta en la Historia a los tiempos en que alguien había de ir a cazar (el hombre, por más fuerte físicamente) y alguien había de quedarse manteniendo encendido el fuego y cuidando de los pequeños. A partir de esta situación de necesidad, el hombre ha vivido y sigue viviendo en casi to-

das partes como un ser superior en una sociedad construida por él y para él, en la que la mujer queda relegada a un segundo plano, al servicio de un amo en la mayoría de los casos. La su-

Por Gerardo

perioridad del hombre podía ser cierta en formas de civilización en que la cualidad que prevalecía era la fortaleza, la corpulencia. Pero debería haber desaparecido al transformar el progreso al mundo en esquemas nuevos, que parecen seguir al viejo refrán de que « más vale maña que fuerza ». Sin embargo no ha cambiado la raíz de las estructuras. Naturalmente, todo ello, ha ido adaptándose a las condiciones nuevas que han surgido, pero más en la forma que en el fondo. Hoy, los bloques reaccionarios siguen insistiendo en una serie de dogmas que tienden a mantener la antigua esen-

cia con fachadas remozadas. Y así, según tales filosofías, el sitio de la mujer está en casa, junto a sus hijos, cuidando de los que hacen los domésticos. El que por las exigencias de la industrialización la mujer tenga que trabajar, se considera como una desgracia, ya que si lo hace, pretenden quienes así piensan, es por ayudar económicamente a su marido, generalmente pagado de forma insuficiente. Y la solución que se pretende dar al problema es que el Estado, o la Seguridad Social pague a la mujer que se queda en casa una compensación idéntica a la paga que recibiría por su trabajo en cualquier fábrica u otro sitio. Mantienen los liberales progresistas que defienden esta idea, que de alcanzarse tal práctica las mujeres que hoy trabajan en un cien por ciento volverían a su casa, « a sus obligaciones ».

Esta idea no puede satisfacerse como socialistas por diversas razones. Veamos una serie de

(Pasa a la página 2)

Una declaración de la C.N.T.

Por estimarla de gran interés y por creer muy conveniente su amplia difusión, publicamos a continuación la siguiente declaración de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.). Dice así:

« Habiendo llegado a conocimiento del Secretariado Intercontinental, por conductos fidedignos, que algunos elementos que han sido antaño o se pretenden militantes de la C.N.T. han entrado en diálogo con otros de los Sindicatos Verticales, en nombre de la organización que representamos expresamos pública y orgánicamente nuestro absoluto repudio hacia quienes participaron a ese contubernio, considerándolo una traición a los principios éticos de la Confederación Nacional del Trabajo y a los intereses supremos de la clase obrera, del Pueblo y del antifascismo español.

Por la C. N. T. de España en el Exilio,
SECRETARIADO INTERCONTINENTAL. »

La mujer y los socialistas

(Viene de la página 1)

factores que actúan y por lo tanto han de tenerse en cuenta:

1) Los socialistas del mundo entero preconizan que no puede existir progreso ni desarrollo en un país en el que no se haga un plan de estricto control de la natalidad, con amplia difusión de métodos anticonceptivos, legalización del aborto, educación sexual, etc. Esto tiene como consecuencia inmediata que los matrimonios no tienen ya muchos hijos, sino dos o tres a lo sumo.

2) El progreso y la técnica al servicio del hombre ha mejorado notablemente y sigue mejorando día a día las condiciones de trabajo en el hogar. Brevemente diremos que han proliferado los aparatos electro-domésticos; se han perfeccionado las construcciones haciendo la vivienda mucho más racional; se ha extendido el comercio evitando los desplazamientos para comprar... Resumiendo, que no hay que encender el fuego para guisar ni para calentarse. No hay que desplazarse diariamente a comprar, pues se almacenan los productos en los refrigeradores y aun cuando se sale al mercado nunca es preciso alejarse mucho. No hay que ir a lavar al río o al lavadero. Prácticamente no se plancha y desaparece hasta el zurcir calcetines o cambiarle los puños y cuellos a las camisas, pues una vez éstos enganchados o rozados, resulta más cómodo tirarlos y comprar prendas nuevas. Incluso el limpiar un piso pequeño y funcional con suelos de materias plásticas y utilizando aspiradoras, etc., resulta fácil. Todo esto para concluir que el trabajo de la casa en la era de la máquina y la conserva, se ha hecho mucho menos duro y sobre todo más corto.

3) En los países civilizados, la educación se va poniendo cada vez más al alcance de todo el mundo, adquiriendo por fin el carácter de servicio público. Por otra parte, se tiende a empezar esta educación en edad temprana como sea posible. Si bien parece cierto que el niño puede necesitar de su madre en los primeros meses de la vida, también es cosa comprobada que las criaturas se forman de manera más sana, más sociable, si crecen en compañía de otros niños. Igualmente, hoy ya, a nadie sensato se le ocurre decir que sus hijos están mejor atendidos en casa que en un establecimiento adecuado, donde personas con cualidades experimentadas de ternura, afabilidad, etc. y, además, conocimientos científicos sobre la materia, no hacen otra cosa que cuidar a los niños mientras éstos permanecen a su cargo.

Estas tres consideraciones hacen que la mujer se quede en casa sin sus hijos, pues éstos son pocos y están en la escuela. Y además el trabajo doméstico cada día va llenándole menos horas, independientemente de que estas labores puedan o no satisfacer sus aspiraciones y coincidir con sus aptitudes.

A ello hay que añadir dos cuestiones más.

A) En una sociedad industrializada como la que va formando el progreso, y que marche a pleno empleo, se requiere el concurso de todos los cerebros y de todos los brazos, cada ciudadano debiendo ocupar el puesto para el que sus capacidades estén mejor adaptadas. Es claro que en estas condiciones un país no puede prescindir de la mitad de su población potencial activa.

B) Está demostrado que la independencia económica es la base de toda otra independencia. Una mujer se considera, y es en realidad, mucho más libre cuando aporta al presupuesto familiar una parte sustancial que la coloca inmediatamente en el mismo plano de responsabilidad que a su marido.

Por todas estas razones, nosotros los socialistas, debemos pedir que la mujer se incorpore a los puestos de trabajo sin discriminación alguna y teniendo únicamente en cuenta el que cada uno de esos puestos requiere un operario de condiciones distintas. Siendo así que en muchos de

ellos están las mujeres más capacitadas que los hombres. Y hay más: puesto que el abrir una lata de conserva, o pasar una aspiradora, etc., no son labores en las que el hombre esté en peores condiciones que la mujer, pensamos que en casa el poco trabajo que va quedando debe repartirse. Como debe repartirse la "educación" de los hijos una vez que éstos han terminado su jornada en la casa cuna. Es decir, el jugar con ellos, el contarles cuentos, el verlos crecer; son satisfacciones estas que incumben por igual al padre y a la madre.

No olvidemos por supuesto que fisiológicamente la mujer da a luz a los hijos tras un período de gestación. Y también, repetimos, podemos admitir que los hijos necesitan permanentemente de la madre durante unos cuantos meses. Por ello nos parece razonable que la mujer disfrute de vacaciones con todo su sueldo, no durante unas semanas, sino durante un año, si es conveniente con ocasión de sus dos o tres primeros alumbramientos.

Como en tantas otras cosas, en este punto los socialistas hemos de dar ejemplo. No se puede, por supuesto, pretender que se combata por la igualdad de todos los hombres si mientras tanto se mantiene en casa a alguien a quien no se conceden absolutamente todos los derechos que uno aspira a alcanzar. Es bien lamentable, pero hemos llegado a oír decir a algún "compañero" que «la mujer es el órgano ejecutivo del hombre». Quien tal afirma no puede ser socialista ni merece ser libre. Está bien en su papel de "órgano ejecutivo" de algún patrono explotador.

Debemos estar orgullosos al proclamar que entre los explotados que un día serán liberados tenemos un cincuenta por ciento de compañeras y que nuestra lucha no habrá terminado mientras ellas sigan siendo discriminadas.

No basta con gritar aquello de que a igual trabajo debe corresponder igual salario sin diferencia alguna. Hay que pensar, además; hay que buscar y encontrar en el fondo de nosotros mismos, en el fondo de cada hombre socialista, la suficiente generosidad, la suficiente modestia, pero sobre todo el suficiente sentido común para admitir que la mujer es igual al hombre.

Y habrá quienes mantengan que ha sido voluntad y placer de las mujeres el vivir "protegidas" bajo el ala de su dueño. No. Para decir eso hay que consultar primero con el sujeto del que se habla. Y ver cómo contestan cuando tienen una oportunidad. Suecia e Israel, a este respecto como en mil otros puntos, pueden servir como elementos de juicio. Aquí la mujer ha tenido una posibilidad de incorporarse a la marcha de ambos países. En el primero está demostrando desde todos los niveles que es una fuente de energía, sin la cual el progreso fantástico de la sociedad sueca no podría mantener el ritmo actual. En Israel, desde el "kibutz" al Gobierno, donde está en paridad absoluta con el hombre, la mujer judía se ha convertido en uno de los factores esenciales del desarrollo del Estado. Ciertamente, hay ocupaciones impropias para una mujer, dirán algunos. La mina o la descarga de los muelles, por ejemplo. Se les podría contestar que efectivamente otros trabajos son impropios para un hombre... Pero no. Es más fácil insistir en que vamos hacia un mundo en que por fortuna los minerales y el carbón se extraerán automáticamente de la tierra, si es que hacen falta. Y las grúas reemplazarán a los hombres en los puertos. Harán falta cabinas de mandos, pero en ellas, apretando botones no contarán los bíceps, sino la vista, los reflejos y sobre todo el estudio y los conocimientos que de éste se saquen. Y es evidente que ninguna de estas cualidades es privativa de los individuos de sexo masculino. En realidad éste es uno de los aspectos de nuestra revolución al

América

DEL BRASIL

Algo de ayer y un poco de hoy

— y III —

La revolución del 31 de marzo traía como postulado el saneamiento político-financiero del país. Sus portavoces la fijaron con dos direcciones inmediatas: lucha contra la subversión y contra la corrupción. Decían que el país estaba siendo arrastrado hacia posiciones extremistas, favorecidas éstas por una inflación galopante que era aprovechada para el enriquecimiento ilícito de muchos, llevaba la miseria y la desesperación a la inmensa mayoría, y el descalabro al país. Decían, también, que la revolución venía para restablecer la democracia y el respeto a los poderes legítimos de la nación.

La primera preocupación de los revolucionarios fue legitimar el movimiento revolucionario triunfante, por lo que al ser depuesto el Presidente Goulart asumió el Poder el presidente de la Cámara de Diputados, señor Raniere Mazzilli, pues el precepto constitucional así lo establece y así se había hecho cuando de la renuncia del señor Janio Quadros, en agosto de 1961. Pocos días después y acortando los plazos al mínimo, el Congreso eligió nuevo Presidente, el mariscal Castello Branco. A los jefes revolucionarios no los guiaba un espíritu de revancha y persecución contra los adversarios.

Nos parece que, diferenciándose de los procesos revolucionarios de otros países, la brasileña se autoutilizó nada más nacer, estableciendo su Acto Institucional que fijaba y limitaba, en tiempo y amplitud, sus poderes discrecionales. Apoyándose en él fue ejecutada la casación de mandatos legislativos, de derechos políticos y la separación del servicio activo de militares y funcionarios públicos más comprometidos con el régimen depuesto. No hubo estado de sitio, ni censura de prensa, pero gran número de organizaciones sindicales perdieron sus directivas que fueron substituidas por comisiones interventoras.

Fue preocupación de los revolucionarios en el Poder mantener en funcionamiento los órganos representativos y constitucionales, y así, tanto el poder legislativo como el judicial no sufrieron solución práctica de continuidad. Bien es verdad que la libre iniciativa y libre opinión no se podrá considerar totalmente in-

que a veces no se concede la importancia que merece.

En los países en que, con su cuenta y razón, la reacción insiste en que las mujeres se queden en casa, éstas siguen votando de manera conservadora, por partidos que no representan sus intereses de clase. Por eso las fuerzas burguesas prefieren pagar incluso salarios a las que no trabajen. Pagarles algunas migajas y asegurarse ellos el pastel al mantenerse, mediante esa concesión, en el Gobierno. Para que la mujer en casa siga votando de forma reaccionaria, empujada por su ignorancia y por el embrutecimiento que suponen horas de televisión o de seriales radiofónicos, cuando no de revistas sensacionalistas.

El hombre socialista no puede sentirse satisfecho al encontrar en casa a alguien dispuesto a servirle, sino que debe luchar para que su mujer sea de verdad una compañera a su lado, hombre con hombre, para mejor marchar hacia adelante juntos con la mirada puesta en un mundo más justo. Un mundo que empezará a alzarse cuando cada socialista empiece a hacer la revolución en la esfera reducida de su propia casa; y a veces casi hasta en su cerebro

dependiente, ya que pesaba sobre la "cabeza" de los congresistas, diputados y senadores, y sobre los propios miembros del poder judicial, la amenaza del Acto Institucional, que, con excepción del Tribunal Supremo, se hizo sentir en el poder legislativo federal, de los Estados y Municipal, en las fuerzas armadas y funcionarios públicos. Diputados y senadores perdieron el mandato y las Embajadas dieron asilo a los que se consideraban amenazados.

La revolución sometió a investigaciones profundas hombres y organizaciones que aparecían comprometidos en el proceso de subversión política y de corrupción del poder económico, en beneficio propio. Estas investigaciones no condujeron a resultados prácticos y visibles para la opinión pública, a pesar de ser del dominio de ésta apariencias, al menos, comprometedoras para muchos.

La realidad es que nadie fue a la cárcel por corrupto ni nadie perdió sus riquezas, muchas de origen difícil de explicar, y las comisiones de investigación están prácticamente paralizadas. En este aspecto la revolución, dicen, no alcanzó sus fines, lo que resultó en un comienzo de motivos para divergencias entre los hombres que la implantaron, y de desánimo en la opinión pública fácilmente impresionada con las acusaciones lanzadas sobre muchos de los depuestos.

El Gobierno revolucionario se lanzó al ataque en la recuperación de las finanzas y del crédito público. La bancarrota que amenazaba al país y que se hacía tangible en la imposibilidad de obtener créditos externos, en la paralización progresiva del desenvolvimiento económico-industrial y en la disparada de la inflación que alcanzaba índices próximos al cien por cien de desvalorización anual del poder adquisitivo de la moneda, reclamaba medidas drásticas y urgentes. El camino seguido no fue, sin embargo, favorable a las clases trabajadoras y asalariadas en general, pues sobre éstas se hicieron sentir, de forma brutal, las medidas saneadoras. Los precios de las utilidades al no ser controlados continuaron con su tendencia alcista; para los salarios fueron establecidos dos criterios de aumento inferiores a los de los precios. Así, durante el año pasado, en que el costo de vida se elevó el 84 por 100, los salarios fueron corregidos en proporción inferior, lo que se tradujo en privaciones y desesperanzas para la inmensa mayoría de la población. Para este año,

con la nueva ley que regula la política salarial del Gobierno, se prevé para los contratos de trabajo que terminan aumentos de salarios del orden de 25 a 35 por 100, cuando los precios experimentaron, en el mismo período, aumentos del orden del 50 por 100. O sea, los trabajadores están haciendo frente a sus necesidades con recursos legales inferiores a los de antaño. A este respecto es sintomática la declaración que acaba de hacer el Presidente de la Federación de los Empleados de Comercio, del Estado de San Pablo, cuando dice que «después de año y medio de revolución sólo los trabajadores, en su inmensa mayoría, son los que están dando una sólida base de apoyo al Gobierno». A continuación, y después de señalar que los sueldos y subsidios de los diputados, senadores y miembros del poder Ejecutivo son corregidos de acuerdo con el aumento del índice de vida, pregunta: «¿Por qué solamente los trabajadores y funcionarios públicos federales no pueden tener sus salarios actualizados para que puedan vivir?», para terminar afirmando: «La revolución no fue hecha para llevar el hambre al pueblo y mucho menos a los trabajadores que construyen, noche y día la grandeza del Brasil.»

Este estado de cosas que, pese a todo, representa una estabilidad para un futuro inmediato, es posible no sea comprendido por muchos, especialmente por aquellos sin reservas económicas, cuya vida se desenvuelve en función de un salario insuficiente para hacer frente a sus necesidades mínimas. Estos, a pesar de sus buenos deseos para con los postulados de la revolución, constituyen, hoy, la masa propensa a las llamadas de los hombres y partidos echados del Poder el 31 de marzo de 1964.

Los grandes líderes civiles de la revolución, especialmente Carlos Lacerda, gobernador del Estado de Guanabara, y Magalhães Pinto, de Minas, tienen expresada su disconformidad a las medidas de recuperación económica-financiera trazadas por el Gobierno, y especialmente del primero, posible candidato del año que viene, se caracteriza por su divergencia contra muchas de las medidas emprendidas por el Gobierno. Sin embargo, parece que esto no impresiona al Gobierno del mariscal Castello Branco que, contrariando muchas sugerencias y hasta presiones de hombres y compañeros de lucha, fue a las elecciones para gobernadores en once Estados, el 3 de octubre.

Manuel DEMETRIO

LA CRISE AUTRICHIENNE

(Suite de la première page.)

une certaine opposition à ce système se manifestait dans les rangs des populistes. Le docteur Klaus, qui vient de remettre sa démission, était un des chefs populistes qui préconisaient la rupture de la coalition et reclamaient la nécessité d'un gouvernement populiste homogène. Des élections récentes au Tyrol ont procuré aux populistes un léger gain, qui leur assure une majorité des deux-tiers dans ce Land. Ce succès a dû conduire les populistes à essayer de brusquer les élections et de tenter de répéter dans le pays l'opération qui venait de leur réussir au Tyrol.

Mais, c'est méconnaître le parti socialiste autrichien. En effet, celui-ci est, avec le parti suédois, celui qui rassemble le plus grand nombre relatif d'adhérents. Il dispose d'une organisation unique, dont les dizaines de milliers d'«hommes de confiance», capables d'un travail de porte à porte, comme nulle part ailleurs. Il continue une tradition des plus glorieuses — celle des Victor Audier, d'Otto Bauer et de Renner — sans oublier qu'avec l'école «austro-marxiste», il a dominé la pensée socialiste entre les deux guerres mondiales. Aussi, n'est-il pas dit que, dans la crise autrichienne actuelle, il parte perdant.

GERARDO

MI VA ESPAÑA

La U.G.T. de Euzkadi protesta contra los despidos de obreros

¡¡ TRABAJADORES DE "AGUIRENA, S.A." !!

Los nombres que reseñamos eran operarios de la misma Empresa en que tú continúas trabajando y que en los conflictos laborales que surgieron en noviembre de 1964 fueron despedidos de la manera más arbitraria por exigir los derechos de los que todos íbamos a ser partícipes.

Si la memoria nos fuera infiel y omitiéramos el nombre de alguno de los despedidos en aquella fecha, no debe ofenderse, sino por el contrario considerarse presente en la siguiente relación:

- José Manuel García.
- Antonio San Vicente.
- Mateo Lafragua.
- Luisa Godorquin.
- Ana María Pastor.
- Conrado Rubio.
- José Luis Mendivil.
- Benito Laurido.
- Reimundo Martín.
- Berta González.
- Rosario (Charo).
- Joaquín Campus.
- Manuel Delgado.
- Fidel Piñeiro.
- Carmen Martínez.
- Angel Quintana.
- Mateo Vidaurrázaga.

Estos hombres, a pesar del tiempo transcurrido, reclaman justicia y levantan nuevamente su voz, contra las arbitrariedades de un sistema empresarial injusto e inhumano, emparado por un Sindicato a su servicio. Su voz se quebra un poco por la amargura, cuando contempla la indiferencia y el olvido en que se hallan sumidos los que fueron sus compañeros de trabajo sin apercibirse de que mañana puedan ser ellos las víctimas y que con su pasividad alimentan la soberbia patronal que les impele al atropello de cada día, burlándose de lo que se ha dado en llamar relaciones humanas.

No olvidemos la solidaridad que como trabajadores estamos obligados a prestarnos mutuamente ya que, afortunadamente, todos luchamos por un mismo fin.

Nada nos dará la clase patronal que no lo consigamos con la lucha diaria. No olvidemos que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de nosotros mismos y que con el actual sistema franquista esa emancipación forzosamente ha de tener aristas más agudas y cortantes.

El tiempo suele borrar toda huella por profunda que sea, pero lo que debe quedar bien grabado en nuestra mente es el motivo que le separó. Debemos ponernos en el lugar de los despedidos para calibrar el amargor que produce una injusticia cosechada por alcanzar una más justa distribución de lo que producimos. La respuesta patronal siempre es consecuente en este orden. Para

ellos somos una mercancía y no personas que laboran por unas justas y humanas apetencias sociales, de las que todos los trabajadores del mundo nos hallamos necesitados, pero nosotros, los obreros españoles, más que ninguno.

Cuando ingresamos nuevamente en la fábrica nos fue impuesto el Convenio por el Sindicato Vertical al no existir acuerdo entre Empresa y trabajador, Convenio que ha sido absorbido por la subida de la vida en un 12,3 por ciento, según las estadísticas ofi-

ciales que siempre falsean a su antojo.

La U.G.T. une su voz a la de esos compañeros y la elevarán hasta la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres), reclamando justicia como ya en su tiempo lo hizo y exhorta a los trabajadores de "Aguirena" a que vayan cobrando conciencia clasista para impedir nuevos desmanes de la Empresa, que viéndonos compenetrados y unidos en los problemas que nos son comunes le será más difícil el perpetrarlos.

U. G. T. (C.I.O.S.L.)

Once sindicalistas vascos ante el Tribunal de Orden Público

Once trabajadores vascos han comparecido el sábado, 23 de octubre, ante el Tribunal de Orden Público de Madrid. Son miembros de la organización sindical clandestina Solidaridad de Trabajadores Vascos y se les acusa de propaganda ilegal y de asociación ilícita. La pieza de acusación es una octavilla de la Alianza Sindical de Euzkadi (U.G.T.-S.T.V.-C.N.T.) en la que se invitaba a los obreros de San Sebastián a manifestarse pacíficamente en octubre de 1964.

Los acusados son los siguientes: Francisco Luis Coia Izaguirre, Andrés Plazaola Artola, Javier María Bermejo Irazusta, José Joaquín Mendizábal Oyarzábal, Enrique Echevarría García, Juan Manuel Toledo Larrea, Juan José Almorza, Vicente Narvaiza Barrundio, Ricardo Arregui Aramburo, Juan Garaygordobil y José María Unanue. Para los tres primeros se han pedido tres años de prisión y una multa de 50.000

pesetas por el delito de propaganda ilegal y tres años de prisión y 25.000 pesetas de multa por asociación ilegal.

Para los cinco siguientes, tres años y cuatro meses de prisión y 25.000 pesetas de multa por propaganda ilegal.

Para Juan Garaygordobil, siete años de prisión y 75.000 pesetas de multa, y para José María Unanue dos años de prisión y una multa de 20.000 pesetas por asociación ilícita.

Por último, contra Ricardo Arregui se piden tres años y cuatro meses de prisión, más una multa de 25.000 pesetas por propaganda ilegal y dos años y 20.000 pesetas por asociación ilícita.

Los abogados defensores pidieron la absolución. El veredicto se conocerá dentro de unos días. Hay un acusado juzgado en rebeldía y otro falleció durante su detención.

La tragedia de Torrejón del Rubio ¿Qué se pretende ocultar?

Una nueva catástrofe ha sumido en el dolor y la ruina a numerosas familias obreras. Hacía las nueve y media de la mañana del día 22 de octubre, en las obras de construcción del embalse del pantano de Torrejón del Rubio, situado a 72 kilómetros de Cáceres y a 30 de Plasencia, en el río Tajo y cerca de la confluencia del río Tietar, se produjo, al parecer, una avería en un túnel de transvase, a su paso por la sala de máquinas. El agua llegó a un lugar donde trabajaban unos cincuenta obreros, sin que se pudieran poner a salvo casi ninguno. Después el agua comenzó a discurrir en avenida por el cauce del río, donde se hallaban trabajando más de cuatrocientos obreros, que a du-

ras penas tuvieron tiempo de huir. Numerosas máquinas, grúas y camiones fueron arrastrados por las aguas.

Las informaciones de la prensa sobre esta catástrofe han sido parcas y desde el primer momento han querido disminuir la importancia del suceso. Comenzaron diciendo que sólo había un muerto y dos heridos graves; más tarde aumentaron la cifra del número de desaparecidos, pero sin precisarla. Todavía, pasada una semana de la tragedia, se da la cantidad de 46 muertos, pero dejando traslucir que este número no es definitivo y que pudiera ser más elevado. Esta manera de proceder por parte de una prensa que detalla todas las miserias cuando se habla de

mejantes ocurren en el extranjero, es más que sospechosa.

La presa pertenece a la poderosa "Hidroeléctrica Española, S.A.", inmenso monopolio al que está muy vinculada la familia del ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol. Esta empresa es también la propietaria del pantano de Ribadego, en la provincia de Zamora, donde hace unos años hubo también una gran tragedia con elevado número de víctimas a las que todavía no se les ha hecho justicia.

¿Qué ha ocurrido ahora en Torrejón del Rubio? Difícilmente se aclarará. Está visto que hay interés oficial en silenciar responsabilidades y en no dar a la luz las verdaderas causas de la tragedia. Lo que sí se sabe es que estos últimos tiempos se había acelerado extraordinariamente el ritmo de la construcción de la presa, que se trabaja domingos y fiestas, y que se había ido hasta Valladolid para buscar más mano de obra, pues se quería terminarla el día 18. Hay quien supone que esta aceleración de última hora era para ajustar su inauguración oficial al calendario del Caudillo que iba a asistir a la misma.

¿En qué condiciones trabajaban los obreros de "Hidroeléctrica Española, S.A." cuyos beneficios son inmensos? Un periodista de la agencia "Hispania Press" ha interrogado en su

lecho de dolor a un obrero gravemente herido en el desastre, que se encuentra en el hospital de Plasencia. Copiamos: "Eladio León, entre quejidos, porque le duelen el brazo y las costillas que se ha roto, nos dice que él se dio un golpe en la cabeza con una viga, y que, no obstante, pudo agarrarse a ella y dirigirse así a la orilla. También nos asegura que el día 13 debía haberse abierto la presa y que los que trabajaban en las galerías era imposible que se hubiesen salvado. El trabajo en las máquinas de tracción de hormigón y su sueldo era de sesenta pesetas, además de las primas de producción." ¡Sesenta pesetas diarias de sueldo!

En Torrejón del Rubio ya existía la tragedia antes de que se produjera la catástrofe del día 22. ¡Ahí está la España de Franco a los veintiséis años de la Victoria! Explotación criminal de los obreros, con sueldos de sesenta pesetas diarias por una empresa de enorme poder económico-financiero regentada por jerarquías y dignatarios del régimen. ¡Pobres víctimas! Es muy posible que hasta se oculte su número exacto. Muertos sin nombre para no descubrir tanta monstruosidad. España debe conocer toda la verdad de lo ocurrido en la presa de Torrejón y a las víctimas, a todas las víctimas, incluso a las que se silencian, se les debe justa reparación.

MUERE EXILIADO EN ESPAÑA

Alejandro Casona

Alejandro Rodríguez Álvarez, "Alejandro Casona", adelantado de una etapa del teatro moderno español, murió en Madrid el 17 de septiembre. Tenía 62 años. Tenía al morir la plenitud de la mocedad intelectual, que el cerebro vive en agraz incluso cuando el cuerpo alcanza la madurez.

Un hombre del Sur, García Lorca, y este hombre del Norte, "Alejandro Casona", llenan de insospechada belleza la urna no muy rica de la poesía española y del teatro español en medio del siglo XX. La llenan y la marcan de signo indeleble para siempre. Ellos dos, en la poesía y en el teatro. Otro ilustre hombre del Sur, Falla, en el teatro y en la música, que es una forma superior de la poesía.

Uno, Lorca, fue asesinado y no por las "hordas del comunismo". El otro, se fue a ubicar su agonía en España, después de haber padecido durante muchos años la nostálgica enfermedad del español que suspira por volver a España. Que suspira y gime inmerso en la "morriña", pero que la padece con orgullo y con entereza porque se resiste a la humillación de pedir permiso para volver a su propio hogar. Digase lo que se diga, "Alejandro Casona" había reintegrado su cuerpo a España, pero su espíritu seguía exiliado.

Falla, como Juan Ramón — otro hombre del Sur — murieron con la nostalgia a cuestas y en la expatriación.

A un periodista que le preguntó si le había hecho daño la lengua (que no se mide por leguas ni por fronteras, sino por la intensidad de la melancolía y de la nostalgia), "Alejandro Casona" respondió: «En veinticinco años de andar por el mundo, he aprendido una gran lección: que el ser español es un alto título que exige mucho a todo el que quiera llevarlo con dignidad.» "Alejandro Casona" murió de ese constante exigir a la dignidad para mantener levantada su calidad de español.

Fue maestro de escuela en su juventud. Sirvió a la República con su arte viajero de "La Barraca", con el arte que la República quiso llevar a los pueblos como si se tratara del bautismo de una religión nueva, de una religión que intentaba extraer a los hombres de la ignorancia y de la miseria y ponerlos en marcha hacia horizontes inundados por la claridad de una civilización altamente humana que dormía soterrada bajo montañas de caciques y de analfabetismo.

Como Lorca, que estremeció a España al conocerse el martirio y muerte del poeta de los gitanos prematura.

Casona, maestro de escuela y nos, la muerte de "Alejandro Casona" estremeció a todos los españoles sensibles con una muerte maestro de teatro, pertenece a esa estirpe de hombres de los que es pródigo Asturias, de hombres que escriben la Historia cuando marchan solos, como adelantados de la civilización, o cuando marchan juntos a la conquista de los peldaños que levantan al hombre por encima de su tiempo.

Asturias, paridora de hombres de buena talla, unge a los que nacen en su suelo y ellos ungen la tierra asturiana con la gallardía de su genio. Es por eso que Casona, devolviendo a los astures y a la tierra asturiana la gloria de haber nacido en ella, Asturias y los Astures se sienten orgullosos de su teatro y de su poesía y se sienten tristes por haber perdido la presencia del maestro de escuela que llegaría a ser maestro de dramaturgos.

En el retablo de Asturias, al lado de los que murieron en tantos y tan añanzosos acontecimientos, en luchas contra moros y romanos, en peleas por la independencia y por un mundo mejor, al lado de los que murieron en el mar y en la mina, junto a Jovellanos, Palacio Valdés y "Clarín", "Alejandro Casona" es en el retablo asturiano como una orla de fantasía, de verdad y de belleza, perfumada por el heno recién segado de la otoñada.

JOBAGA

"LA NAVAL" HA PERMANECIDO CERRADA DURANTE DOS SEMANAS

El conflicto que se inició en "La Naval" de Sestao el lunes, 11 de octubre, ha durado hasta el lunes, día 25. La factoría ha permanecido cerrada durante dos semanas por la actitud abusiva de la empresa que, como ocurre siempre, se ha visto apoyada por los sindicatos estatales. Cuatro mil obreros fueron despedidos, a los que se les han ocasionado grandes perjuicios económicos, pese a ser la empresa quien no ha cumplido el Convenio colectivo.

Hasta el día 19 no apareció en la prensa local la primera versión del conflicto. Así es también la prensa del régimen, que hasta ocho días después de iniciado no hace mención de un conflicto de tal importancia, ocurrido en Bilbao mismo. Y cuando lo hace, en lugar de indagar la verdad, difunde la infidencia, falsa y tendenciosa de la patronal.

La euforia de un ministro

CINCUENTA Y CUATRO GRAMOS DE CARNE POR DÍA Y NO PARA TODOS

EL NIVEL DE VIDA de los pueblos ya no se mide únicamente por la renta nacional y su distribución, es decir, por la cuota anual que corresponde a cada habitante, obtenida por el engañoso sistema de dividir el total de la renta nacional por el número de habitantes. Se juzga el nivel de vida también por otros procedimientos relacionados con el consumo. El número de teléfonos por cada cien habitantes, el consumo de acero, de cemento o el número de coches de turismo de que disponen los habitantes de una nación. Pero nada refleja mejor el nivel de vida de un pueblo como el consumo de carne, de leche, de manteca o de otros artículos de primerísima necesidad.

Así, tomando como base el consumo de carne y ateniéndonos a las estadísticas que circulan por la prensa española, nuestros compatriotas consumen 20 kilogramos de carne por año y ha-

bitante, frente a 63 kilos en Alemania, 75 kilos en Francia y un promedio de 45 kilos por año-habitante en los países del Mercado Común Europeo.

Esto es, el nivel de vida de los españoles, a juzgar por el consumo de carne, equivale al 44,4 por 100 del nivel de vida promedio de los Estados que constituyen la C. E. E.

El señor Solís (ministro de no-se-sabe-qué), brillante parlanchín y demagogo excepcional, inspirado seguramente por el dulce ambiente señorial del apartamento que ocupó en el piso 37 de la torre del Caldero Astoria, declaró en un almuerzo de la Cámara de Comercio Hispano-norteamericana de Nueva York que «el futuro puede ser nuestro». Quizás pueda ser de él y de los que con él comían en el banquete de la Cámara de Comercio; pero no es lo mismo para los que han de vivir, promedialmente, con 20 kilogramos de carne al año, 54 gramos por día. Es un presente muy triste y un futuro muy poco prometedor.

Cinuenta y cuatro gramos de carne por día: mucho más para muy pocos y mucho menos para los muchos más.

B.

Ni con dádivas ni con castigos

Los vecinos de la calle Ancha de San Bernardo, en Madrid, se vieron sorprendidos el primero de octubre por un inusual despliegue de las fuerzas llamadas del orden. La Policía armada, con gran atuendo de pertrechos bélicos y acompañada de los famosos tanques, tomaba posiciones estratégicas y ocupaba las bocacalles. Es que ese día se celebraba la sesión solemne de apertura de curso y don Camilo quería a toda costa proteger la Universidad contra cualquier conato de perturbación. Mucho debían temerle, porque este año, el ministro de Educación estimó prudente no presentarse en la Universidad de Madrid y prefirió refugiarse en la de Sevilla. Mucho debían temerle, cuando este año se celebró la apertura de curso en el Paraninfo del viejo caserón de la calle de San Bernardo donde es más fácil filtrar los asistentes y vigilar a los estudiantes que se arriesgan a penetrar en la Universidad.

Si el Gobierno se creyó en el caso de tomar tantas medidas precautorias, es porque tiene conciencia de que su conducta para con la Universidad, los escandalosos expedientes hechos a profesores y estudiantes y la saña con que ha perseguido a unos y a otros, no por motivos docentes sino por preocupaciones políticas, han creado en los medios universitarios una situación explosiva que no dejará de estallar.

En los documentos que hemos publicado en números anteriores como en los que insertamos hoy en estas mismas planas, los universitarios dicen con toda claridad y con toda serenidad las causas de su malestar, sus reivindicaciones inmediatas y sus preocupaciones porque la Universidad española deje de ser la cosa vetusta y anacrónica que es hoy, y sea lo que debe ser, de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual.

Pero el malestar que existe en la Universidad, no es patrimonio exclusivo de los universitarios sino reflejo del malestar que existe en todos los sectores de la vida nacional. Los universitarios, como los trabajadores manuales, más sensibilizados que otros sectores españoles, se adelantan a éstos y expresan su descontento y su malestar. Y al expresarlo, traducen el descontento y el malestar de todo el país.

Las causas de ese malestar son tan profundas, las reivindicaciones que postulan tan justas y la conducta del Gobierno tan absurda, que fatalmente se llegará al enfrentamiento. La responsabilidad recaerá por completo sobre el Gobierno. Sobre ese Gobierno que sabe no resolvió nada con la vengativa depuración con que diezmó al profesorado en el año 39; como acabará sabiendo ahora que ni castigando a los estudiantes con multas, ni expulsándolos de los colegios mayores, ni suprimiéndoles becas, ni obligándoles a repetir el curso, logrará someterlos. Como tampoco logrará someter a los profesores dignos con ese aumento de sueldo que acaba de ofrecerles—¿en qué momento!—ni con expedientes "académicos" que desembocan en la pérdida de su carrera. Sólo a los cretinos e inmORALES que vivaquean en el Gobierno se les puede ocurrir que con dádivas o sembrando el temor se pueden resolver problemas tan delicados y trascendentes cual son los problemas universitarios.

Pero que nadie se llame a engaño. Que nadie piense que en régimen dictatorial, cual es el franquismo que padece España, se pueden resolver los problemas separadamente. El régimen es uno y los problemas de España forman un todo inseparable. Por eso todos esos problemas no comenzarán a tener solución adecuada más que cuando desaparezca el régimen actual que nos avergüenza a los españoles y deshonra a España.

Llamamiento a los universitarios

A respuesta del Gobierno a las reivindicaciones legítimas y serenamente expresadas de la Universidad española, ha sido de cara al curso 65-66 el despliegue de toda una política represiva, que se concreta:

1.—Ante todo, la pretensión de

imponer una asociación estudiantil antidemocrática, totalmente controlada por el Gobierno a través del Reglamento del 3 de junio, promulgado a espaldas de la opinión universitaria, y que anula las conquistas logradas por la lucha de los estudiantes:

A) Control de candidatos. —

El Art. 13 exige que los candidatos sean «alumnos oficiales que hubieran aprobado un curso completo en el año académico anterior, españoles y sin sanciones en su expediente académico»... «El voto será obligatorio para todos los alumnos oficiales y los que no voten quedarán privados de su condición de oficiales».

B) Control de reuniones. — El Art. 8 establece que el decano «aprobará el lugar y hora de las reuniones», así como «el orden del día de los asuntos a tratar».

C) Control de la gestión sindical. — Según el Art. 16 «los representantes estudiantiles podrán ser cesados de sus cargos por el decano o director». Asimismo el Art. 17 dispone que «en caso de desórdenes podrá el decano suspender toda actividad de la Asociación durante un período entre uno y tres meses y ordenar el cese de los miembros de la Junta».

D) Exclusión de los libros. — De la lectura del Reglamento se desprende que aquellos estudiantes que por razones de trabajo o estudios se ven obligados a matricularse libre quedan al margen de la vida universitaria y sindical y reducidos a una condición de castigo "a priori" ya que el oficial que no vote pasa a la condición de libre.

2.—La institución de la Comisaría en la que recae todo control de las actividades estudiantiles que «excedan el ámbito académico» y que en definitiva no es sino el control político ejercido antes por la línea no electa del SEU.

3.—El Gobierno amplía las medidas represivas ocultándose tras las formas académicas «los rectores de oficio a instancia de cualquier catedrático ordinario, profesor de un Centro o decano o director del mismo, podrán ordenar la incoación de un expediente a cualquier alumno de enseñanza superior del distrito incoado con arreglo a este decreto será tramitado en el rectorado, bajo la directa intervención del rector, pudiendo ser secretario del mismo cualquier profesor de Facultad universitaria o escuela superior o funcionario del cuerpo técnico de la administración civil del Estado con título de licenciado en Derecho y destino en el Ministerio de Educación Nacional».

4. Expedientes contra profesores y alumnos destacando la escandalosa sanción contra cinco de nuestros mejores catedráticos.

5. Restricción de la prensa universitaria para invalidar la libertad de información que el

curso pasado conseguimos los estudiantes a través de los innumerables boletines informativos y revistas que se editaron en toda la Universidad española y que el Gobierno no se atrevió a reprimir.

6. Utilización de las becas como chantaje económico, reduciendo su número y amenazando con su pérdida tanto por faltas individuales como colectivas

7. Ambiente de represión creado por:

a) Aceleración de los exámenes de septiembre y plazos de matrícula.

b) Limitación de la libre entrada en los recintos universitarios por medio de un carnet discriminatorio, además de expulsión de los libros.

c) Expulsiones masivas de los Colegios Mayores (Pío XII, José Antonio, Santa María, Francisco Franco, etc.).

d) Colocación de rejas en las Facultades.

e) Bloqueo de los fondos de las Delegaciones, fiscalizados por la Comisaría del SEU.

f) Campaña informativa iniciada por el Delegado Nacional de Asociaciones, señor Jordana de Pozas, en T.V.

Todas estas medidas han creado una situación en la que el diálogo con el Gobierno se ha hecho imposible, en la que las esperanzas universitarias se han visto defraudadas, y en la que se ha hecho evidente, una vez más, que lo que hemos logrado y lo que en el futuro lograremos se deberá exclusivamente a nuestra lucha democrática.

Ante esta actuación F.U.D.E. y U.D.E. consideran que el movimiento democrático no puede estancarse ni retroceder. Por eso, recogiendo el sentir unánime de los universitarios llaman a los catedráticos y estudiantes a formar un frente unido frente a la represión. Este llamamiento se concreta a plazo inmediato en:

1. Consegir que los catedráticos expedientados vuelvan a sus Cátedras y que se paralicen todos los expedientes a estudiantes.

2. Ignorar en la práctica el Reglamento del Gobierno, consolidar las estructuras sindicales y democráticas. Para esto el paso necesario que tenemos que dar es la consecución de unas elecciones libres, establecidas y controladas por los propios estudiantes. La Federación Universitaria Democrática Española y la Unión de Estudiantes Demócratas consideran que los órganos conseguidos en la lucha de años anteriores deben tomar las medidas adecuadas para celebrar estas elecciones en cada curso, centro y distrito.

3. F.U.D.E. y U.E.D. consideran que frente a la política de fuerza del Gobierno, la Universidad debe responder con la razón y la inteligencia. Para esto es totalmente necesaria: la seriedad consciente para evitar tanto el pánico como el folklore anárquico que busca el Gobierno para justificar su política de represión.

Federación Universitaria Democrática Española (F.U.D.E.)
Unión de Estudiantes Demócratas (U.E.D.)
Madrid, octubre, 1965.

Consolidación de la Cámara del Distrito Universitario de Madrid

Al avanzar en la constitución de un Sindicato estructurado por nosotros mismos desde su base, se hizo patente la necesidad de un órgano unitario que se haga responsable, dirija el movimiento estudiantil y sea el único cauce de expresión de los universitarios.

Así nació esta Cámara del Dis-

trito Universitario de Madrid, que ya quedó constituida el curso pasado. Esta Cámara acepta la misión conferida por las Cámaras de Centro de ser el órgano deliberante y unificador de la acción estudiantil a escala de Distrito en orden a solucionar los problemas académicos, profesionales y sindicales de sus representados.

Por tanto, nos afirmamos en nuestra postura de ser la única Cámara representativa del Distrito Universitario de Madrid.

Esta Cámara tiene una total independencia frente a la recién-

(por el de Ed apertur 7. In univers 8. E Univers del país 9. N tiguos s estudiant 10. I nueva libros aquéllos vor esp

qué pasa con LA UNIVERSIDAD octubre 1965

boletín informativo CAMARA DEL DISTRITO

Portada del "Boletín Informativo" de la Universitario de Madrid, cuyo texto int

temente creada Comisaría para el SEU; debido a su composición, pues está formada únicamente por miembros elegidos en las Cámaras de Centro, de manera libre y democrática.

Problemas de la Universidad

Existen numerosísimos problemas para cuya resolución necesitamos un auténtico Sindicato. Entre ellos:

1. Escasa dotación económica de la Universidad, consecuencia de la pobre dotación asignada a la Educación en los presupuestos del Estado: la inversión en Educación es de 2,7 dólares "per capita", frente a 4,2 en Ghana, 4,3 en Portugal, 8,7 en Colombia, 12,8 en Italia, 46,4 en Bélgica, 60,7 en Suecia, 92 en E.E.U.U., 113 en Rusia y 137,6 en Japón (datos de la U.N.E.S.C.O.). Para el ejercicio del bienio 1964-65 el presupuesto presenta la siguiente situación: para Enseñanza Superior el 1,13 por 100 del presupuesto nacional, para todo el Ministerio de Educación Nacional, el 9,6 por 100 y para las Fuerzas Armadas y de Seguridad el 22,5 por 100.

2. Dificultad de acceso de las clases obreras a la Universidad (4 por 100 Plan C. C. B. Caritas).

3. Estancamiento de la Universidad, que mantiene los mismos problemas denunciados en 1955 por el entonces rector Lain Entralgo en Carta abierta al Ministerio de Educación Nacional.

4. Cátedras vitalicias.

5. Insuficiencia de investigación en la Universidad (texto del Plan de Desarrollo).

6. Su ley de Ordenación Universitaria data de 1943 y aunque los organismos oficiales han reconocido públicamente en numerosas ocasiones que está superada, aún sigue sin modificarse

tor, les aquellos ra por anterior

11. N dencia r Académ éstas fu instancia te acad división tre el pr con pér éste deb

12. D te pasiv su Univ

13. F ca, caus nante.

14. Pa sión esti

15. Pa docente

16. «B tra Univ do el ni proporció to del Pl el 42 por inician l naria.»

17. M nacional

18. Pr en las E ya que d los de llave de del curs

19. De Estudios nos con (oficiales ejercer lo que previ para el c no aprue asignatur por lo ta

20. El empleo d ciados, q gración d jero, con

Más de doscientos profesores holandeses se solidarizan con sus colegas españoles sancionados

207 profesores holandeses han enviado una declaración al ministro español Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo, y al embajador español en Holanda. En ella expresan estos profesores su inquietud y su alarma por la destitución de cinco profesores españoles, así como su solidaridad con los mismos. La declaración ha sido firmada solamente por miembros de las Facultades análogas a aquellas en las que los profesores españoles sancionados desempeñaban sus funciones; es decir, de las Facultades y secciones de Teología, de Derecho, de Literatura y Filosofía, y de Ciencias Sociales de las Universidades oficiales de Leiden, Groningen y Utrecht, de la Universidad municipal de Amsterdam, de la Universidad libre de Amsterdam, de la Universidad católica de Nimega, de las Escuelas superiores del Estado de Ciencias técnicas de Delft y Eindhoven, de la Escuela de Agricultura de Wageningen, de la Escuela holandesa de Economía de Rotterdam, de la Escuela católica de Economía de Tilburg.

DECLARACION

« Los abajo firmantes, profesores de Universidades y Colegios de Enseñanza Superior de

Holanda, atestiguan su solidaridad con los profesores españoles Agustín García Calvo, José Luis López Aranguren, Enrique Tierno Galván, Santiago Montero Díaz y Mariano Aguilar Navarro que, como aparece en el "Boletín Oficial" del Estado español, del día 21 de agosto de 1965, han sido suspendidos o destituidos de sus cátedras.

Declaran su profunda inquietud ante estas decisiones y ante los motivos en que se basan las mismas.

Atestiguan su solidaridad con el concepto de responsabilidad de una comunidad académica intelectualmente libre que animó a sus colegas españoles, y toman nota con profundo sentimiento, de que este concepto, que es común a las naciones libres y que ha sido explícitamente afirmado en la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, aparentemente no es tolerado en las Universidades españolas.

Expresan su esperanza de que el Gobierno español vuelva atrás de estas decisiones y reconozca así a las Universidades españolas como centros de libertad intelectual y de enseñanza.»

con la Universidad?

(por citar: discurso del ministro de Educación Nacional en la apertura de curso en Sevilla).

7. Insuficiencia de residencias universitarias económicas.

8. Escasa repercusión de la vida cultural en el país.

9. No reconocimiento del antiguo sindicato en los organismos estudiantiles internacionales.

10. División radical según la nueva legislación entre alumnos libres y oficiales, no pudiendo aquellos asistir a clase salva favor especial del decano o direc-

tor, lesionando los derechos de aquellos que estudiaban su carrera por enseñanza libre, por la anterior reglamentación.

11. Necesidad de una independencia respecto a las Autoridades Académicas, pues al atribuirse a éstas funciones de control y vigilancia fuera de lo estrictamente académico, se produce una división difícilmente salvable entre el profesorado y el alumnado, con pérdida de la confianza que éste debe tener en aquél.

12. Defraudación y consiguiente pasividad del estudiante ante su Universidad.

13. Falta de formación política, causa del confusiónismo reinante.

14. Falta de órganos de expresión estudiantil.

15. Falta libertad de expresión docente y discente.

16. «Bajo rendimiento de nuestra Universidad. Es muy reducido el número de licenciados en proporción al de alumnos» (texto del Plan de Desarrollo). «Sólo el 42 por 100 de los alumnos que inician la carrera logran terminarla.» ("El Estudiante", n.º 3.)

17. Mínimo intercambio internacional de estudiantes.

18. Proliferación desmesurada en las E.T.S. de alumnos libres, ya que debido al Plan de Estudios de 1957, cada asignatura es llave de todas las asignaturas del curso siguiente.

19. Debido al citado Plan de Estudios en la E.T.S. los alumnos con asignaturas pendientes (oficiales y libres) no pueden ejercer los derechos de examen, que previamente habían abonado para el curso siguiente, mientras no aprueben en su totalidad las asignaturas pendientes, perdiendo por lo tanto el curso y el dinero.

20. El tradicional paro y subempleo de gran número de licenciados, que ocasiona una emigración de científicos al extranjero, con perjuicio para la nación.

21. Necesidad de un sindicato

Hoy más que nunca el estudiante español se siente unido y solidario en la lucha por la consecución de un VERDADERO sindicato. ¿Nace esta necesidad por una motivación política? No, exclusivamente. Los universitarios españoles tenemos, como antes hemos anunciado, una pesada carga de problemas profesionales, muchos ya viejos, que es urgente buscarles inmediata solución. No pensamos en un sindicato con una programación idealista, sino que es la realidad de los problemas sin resolver la que nos marca el programa de trabajo a realizar.

Aquí surge, verdaderamente, la necesidad de tener una organización que nos ampare, que nos una, que nos fortalezca, en suma ante los oídos sordos, la agitación, la represión y el abandono irresponsable. El sindicato es la herramienta de trabajo. Sin ella no habrá nunca obra.

La juventud universitaria de hoy no confía ya en las promesas, ni en los grandes titulares demagógicos que el tiempo y el olvido amontonan. Las delegaciones de los centros están llenas de memorias en las que consta que los intereses estudiantiles se han visto frustrados una y otra vez. Este creciente grado de desconfianza y recelo alcanza ya una importancia que se hace palpable, visible y que puede tener graves. La necesidad de confiar, origina la de poseer un sindicato, pero un sindicato que por encima de todas sus finalidades y requisitos tenga una cualidad primordial: «Que sea nuestro.»

La juventud universitaria necesita unirse bajo representantes y formar así un bloque, no solamente a prueba de agitadores de cualquier ideología, sino también de incompreensiones y de aislamientos en la vida social del país.

Un sindicato que sea nuestro será a todas luces representativo y en consecuencia eficaz, pues así lo forjaremos con nuestras ilusiones y sacrificios.

No podemos menos de, al hacer un análisis panorámico de nuestra juventud universitaria, sentirnos defraudados. Su aislamiento de la sociedad es total. Los universitarios desconocemos los problemas de los otros sectores juveniles que componen la juventud española. Sus inquietudes no encuentran cauce apropiado para verter su savia dinámica en una sociedad de la que en ningún momento debe divorciarse. Si se nos aparta de participar en la sociedad actual no será posible una evolución, sino una ruptura.

Debe de pensarse que nunca el futuro está más cercano del presente en un mundo cuyo avance en todos los órdenes es vertiginoso. Es por esto que el futuro pertenece en el presente a la juventud y si acertadamente se ha dicho que en el organismo nacional de un país la Universidad representa su cerebro, la juventud universitaria merece, en consecuencia, una atención muy especial que nunca ha tenido.

Nuestro sindicato ha de luchar porque la juventud española abandone el letargo en que se la ha sumido a costa de limitar y refrenar continuamente su impulso. Es hora ya de que se nos comprenda. No somos una juventud especial sino una más y queremos, por tanto, cumplir el deber de contribuir al mejoramiento de la nación.

Debemos mantenernos fieles al

principio de que el estamento estudiantil forma parte integrante de la sociedad con la que compartimos un destino común.

También observamos el aislamiento cultural en que esta juventud se desarrolla y no porque ello no haya sido objeto de reivindicación desde muy antiguo, sino porque todavía no se ha calibrado la importancia que una reportaría a la sociedad en la que se ha de desenvolver. Mucho se ha hablado y escrito sobre este punto y mucho se ha prometido, incluso legislado, pero el resultado es que la formación humana completa sigue siendo un problema trascendental cuya solución a fondo no se ha logrado o no se quiere lograr.

Para qué seguir en el orden nacional. Reflexionemos y pensemos si no es cierta esta situación y de ahí que sintamos la necesidad de crear un sindicato que afronte con nuevo método y con decisión enérgica la situación impropia de universitarios españoles.

Pasemos al plano internacional y veremos que en él la necesidad de poseer un sindicato independiente y representativo es ya de primer orden. Juntamente con Portugal somos los dos únicos países europeos que no tienen un sindicato reconocido por las aso-

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

nuestra juventud y deben, pues, dar fuerza y depositar su confianza en nuestra organización si quieren que nosotros depositemos, recíprocamente, la nuestra en ellos. Ha de hablarse con sinceridad y objetividad a la juventud, en esencia amante de la verdad, reacciona violentamente contra la tergiversación y el engaño con todas las repercusiones que ello puede tener.

Si se dice que «los estudiantes mismos han de ser quienes designen sus propios órganos de participación y representación corporativa, para contribuir así no sólo a una mejor defensa de sus intereses sino también al perfeccionamiento de la propia estructura de la Universidad Española» (Prámbulo del decreto), esto debe respetarse y no falsearse con posterior legislación el espíritu que el párrafo lleva consigo.

En otro orden de ideas, el sindicato debe lograr que se tome conciencia de que en el mundo el concepto de estudiante ha sufrido fuerte evolución y que ya no se le considera como miembro de un grupo dedicado exclusivamente a sus libros, sino que se le asignan nuevos campos de actuación y nuevos deberes y derechos como joven, como intelectual y como trabajador, sin olvidar, cuando se le quiere encasillar en el plano estudiantil, que como hombre le ampara la Declaración Universal de los Derechos Humanos que los países deben respetar.

petencias le concede con él y cómo el elegido piensa cumplirlas. Es decir, que exista una campaña electoral previa, donde los candidatos expongan sus ideas y se comprometan a desarrollarla.

4.º Que los electores sean en todo momento conocedores de la gestión de los elegidos y tengan capacidad para exigirles responsabilidades y en su caso cesarlos.

3.º Ejercer la representación como corporación ante otros sectores de la sociedad, ante los poderes públicos y ante otras organizaciones similares en el extranjero.

4.º Ser autónomo, es decir:

— Poder definir sus propias finalidades y competencias, redactando declaraciones de principios y estatutos propios.

— Poseer los medios necesarios propios para ejercer la representación con eficacia.

— No depender en sus decisiones de ningún estamento ajeno a la propia organización.

— Que los estudiantes que ejer-

(Pasa a la pág. 6.)

CUARENTA Y DOS PROFESORES PROTESTAN

La carta de un grupo de profesores de la Universidad de Madrid, dirigida al ministro de Educación Nacional, como protesta contra las sanciones impuestas a cinco de sus colegas, aparecida en LE SOCIALISTE del 27 de octubre, se cursó el 24 de septiembre, con la firma de cuarenta y dos profesores, entre los cuales los señores don Pedro Lain Entralgo, don Joaquín Ruiz-Giménez y don Joaquín Garrigues, este último hermano del embajador franquista en la Santa Sede.

MÁS DE MIL ESTUDIANTES EN UNA AULA

Las clases de anatomía del primer curso de Medicina, en la Facultad de Madrid, comienzan a las once y media de la mañana, pero desde una hora antes ya están ocupadas casi todas las plazas. Hay más de mil matriculados y no disponen más que de una sola aula. En esas condiciones, ¿cómo es posible estudiar? Otra prueba más del interés franquista por la Universidad.

Lo que pedíamos

Cuando el pasado curso los estudiantes nos manifestábamos contra las estructuras del SEU, pedíamos solamente el sindicato eficaz y nuestro, es decir, representativo, que necesitábamos y que seguimos necesitando.

Lo necesitamos para influir decisivamente en el logro de una Universidad mejor, de la que podamos enorgullecernos y que, evidentemente, sucesivas disposiciones y autoridades competentes, actuando sin nuestra participación, no han logrado.

Un sindicato es una institución y como tal tiene unas finalidades propias que solamente puede alcanzar si posee unos requisitos específicos.

Su finalidad primordial es: asegurar el ejercicio de los deberes y derechos de sus miembros ante la sociedad.

Y los requisitos son:

1.) Ser representativo, es decir,

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

No podemos esperar más. Los Poderes Públicos deben hacerse cargo de que nuestras reivindicaciones no pueden ser más justas y propias que la evolución de

ciaciones estudiantiles internacionales.

Cuando la incógnita que surge en la mente de los estudiantes de todo el mundo se titula ¿UNIDAD ESTUDIANTIL MUNDIAL?, los estudiantes españoles siguen desde antaño aislados de los grandes movimientos de la juventud con intereses generales.

¿Qué pasa con la Universidad?

zan puestos representativos gozan de inmunidad en sus actuaciones como tales.

Cómo lo pedimos

Desde su fundación, el SEU gozaba de una gran autonomía y podía ejercer la representación de los estudiantes ante todos los organismos nacionales. Sin embargo esta representación no era otorgada democráticamente, sino asignada y por ello no era representativa de la mayoría de los estudiantes.

Así, desde 1956, las reivindicaciones estudiantiles salen a la luz por todo tipo de medios. Numerosos estudiantes fueron sancionados con motivo de estas peticiones, sin embargo a raíz de los primeros disturbios en aquel año la estructura sindical empezó a evolucionar. Se ganó la electividad en los cursos (legislaciones del 57 y 58). La presión estudiantil continuó y en la legislación del 61 se consiguió la electividad de los delegados de Centro. A cambio, la competencia y la autonomía quedaban flagrantemente reducidas. El SEU quedaba así dividido en dos partes: una hasta nivel de Centro, representativa y democrática (con limitaciones), pero careciendo de los otros dos puntos; otra, desde nivel de Distrito, que carecía de aquellos requisitos, pero podía ejercer una representación no otorgada por los estudiantes con bastante autonomía.

En el curso 64-65 la presión estudiantil llega a su más alto grado; por primera vez hay una participación masiva del estudiantado. Estudios, manifiestos, declaraciones, etc., muestran claramente la postura de los estudiantes. Incluso las jerarquías designadas levantan su voz a favor de las reivindicaciones estudiantiles.

Ante nuestras peticiones por un sindicato nuestro y eficaz la prensa respondió, tardamente, con la tergiversación y la difamación. Las autoridades con golpes, detenciones, multas y expedientes.

Por fin se logra un contacto, aunque oficioso, entre el ahora ya ex Vicesecretario General del Movimiento y los delegados electos de los Centros de Madrid: las conversaciones de Villacastín, donde se sentaron unas bases y se obtuvieron unas promesas. El SEU no representativo, paralelamente, también empezó a buscar una reforma de sí mismo.

Finalmente, el 7 de abril, se publica el Decreto. Aun dentro de su ambigüedad, los estudiantes ya intuyen que no refleja sus reivindicaciones. Prueba de ello son los estudios realizados por otros distritos y la interpretación elaborada por esta Cámara de Distrito de Madrid. En ella se acepta el Decreto si cumple una serie de requisitos. En realidad, aquella interpretación no consistía más que en destacar nuestra opinión sobre los puntos de interpretación poco clara.

A los dos meses, por orden ministerial, se promulgó la reglamentación del Decreto. Salió ya en el verano, la consabida época para la legislación universitaria, ya que es el período en el cual no pueden responder inmediatamente de una forma colectiva.

Una característica general preside la nueva legislación: para llegar a su promulgación ha sido

necesario una serie de conflictos que provocaron una situación alarmante para los Poderes Públicos. Entonces la legislación más que escuchar y plasmar las peticiones estudiantiles, establece una serie de controles sobre los estudiantes para que las situaciones conflictivas, tales como la que llevaron a su promulgación, no vuelvan a producirse.

Sin embargo, hay que reconocer que la promulgación del decreto significó, aunque en el fondo no recoja sus aspiraciones, un enorme éxito para los estudiantes, que gracias a su unión y seriedad lograron que el decreto se promulgase.

Como más tarde veremos, varias disposiciones promulgadas en el verano vienen a corroborar este intento de control anteriormente señalado.

Lo que nos dieron

Estudiemos ahora lo que nos dieron en relación con nuestra anterior definición de los requisitos necesarios para la existencia del sindicato.

Lo dado no es democrático. La electividad ni siquiera es total y las demás condiciones no se dan:

— En los cursos,
— Se suprime el órgano de representación a nivel de curso.

— Sólo los alumnos oficiales pueden votar.

— Sólo se puede votar en el curso en que no se tengan asignaturas pendientes.

— Obligatoriedad de votación bajo sanción (pérdida de la condición de oficial). Esta es la condición en la que se basa el reglamento para justificar una representatividad de los elegidos. Aunque esto pudiera ser una garantía de una auténtica dirección de la mayoría, queda anulada con la condición anterior. De esta forma el alumnado que tiene asignaturas pendientes vota en un curso que de hecho, aunque lo sea legislativamente, no es el suyo y donde no puede conocer a los candidatos.

— No basta ser miembro del sindicato y pertenecer al curso que se trate para presentarse como candidato ya que se exige la presentación por diez alumnos, no tener ninguna asignatura pendiente, ninguna sanción académica y ser oficial.

— No está previsto que los electores puedan exigir responsabilidades, ni cesar en sus cargos a sus representantes. Al suprimirse el Consejo de curso se quita la posibilidad de que el curso, aunque indirectamente pueda exigirselas y en su caso cesarles.

A nivel de Centro.
— Se elimina la Cámara. Sólo existe una Junta Directiva de diez miembros.

— El presidente de Centro (que substituye al delegado) tiene que ser el delegado de uno de los dos últimos cursos o del doctorado.

— El vicepresidente (equivalente al subdelegado) será el delegado de estos dos cursos que no haya sido elegido presidente. En realidad con este sistema sólo los últimos cursos eligen al delegado del Centro.

— No puede exigirse responsabilidades a sus representantes, hay que pedir permiso al decano o director para poder remover algún cargo.

— No existe campaña electoral ni en los cursos ni en el Centro. En cuanto a la inmunidad, ver los puntos referentes a la autonomía.

No es autónomo

En los cursos,
— La autoridad académica controla las elecciones.

— El decano o director designa candidatos cuando su número no llega por representación voluntaria a dos por cargo.

— El decano o director es el único que puede exigir responsabilidades y a su juicio cesar

directamente a cualquier representante.

A nivel de Centro.
— La asociación de estudiantes pasa a formar parte integrante de la correspondiente corporación académica, a cuya disciplina se somete.

— La organización de actividades no estrictamente académicas pasa a la comisaría para el SEU, pudiendo nosotros ser solamente promotores.

— El decano o director puede cesar a la Junta Directiva entera y suspender, temporal o definitivamente, toda actividad de ésta.

El Sindicato no es representativo al no ser democrático. Tiene estos males constitucionales a nivel de base, es decir, en los órganos directamente en contacto con los estudiantes. Esto hace que a escala de distrito y nacional el sindicato esté viciado de origen por más que se haya planteado una estructura aceptable.

La electividad hemos visto que no es suficiente para la representatividad. Primero hace falta que se den los demás requisitos democráticos.

Aún así, estas concesiones democráticas hubieran sido un enorme paso con la anterior estructura del SEU, en el que la rama jerárquica poseía autonomía y representación ante los organismos competentes.

Sin embargo, en la nueva legislación, las citadas concesiones son totalmente insuficientes al haber desaparecido al mismo tiempo la autonomía, reducirse las competencias y perder la re-

presentación ante los organismos de gestión pública.

Al no ser autónoma las competencias le son fijadas. Las asignadas a la legislación que comentamos determinan la imposibilidad de actuación en una serie de campos, inherentes a su calidad misma de sindicato y que incluso legislaciones anteriores (del 57, 58, 61) reconocían. En ellas se planteaba la necesidad y derecho del estudiante a participar en toda actividad sindical, que ahora ha quedado reducida a un interés estrictamente académico.

En la de 1953, leemos: «Se extiende (la competencia) a todos los problemas que afectan la vida académica y a todas las demás cuestiones que interesen a los estudiantes en el ámbito de Centro.» (Decreto, art. 12.) Se concreta a los problemas profesionales, académicos y sindicales que afectan a los escolares del Centro. (Orden, art. 23.)

En el 61 se suprime ya «a todos las demás cuestiones que interesen a los estudiantes en el ámbito de Centro.»

En el 65 se asigna de forma general como finalidad de las asociaciones de estudiantes la promoción de los intereses académicos de sus sindicados en relación con las materias que directamente les afecten, como relación con la autoridad académica, horarios, apuntes, etc. Desaparece de todas las disposiciones la palabra sindical.

Pueden promover toda actividad de orden cultural, asistencial y deportivo, todo ello bajo los auspicios de la comisaría para el SEU.

Hay que destacar que mientras la electividad se iba cediendo en estas sucesivas legislaciones, paralelamente el aumento del control de la autoridad académica (que en la de 1957 era nulo) y la reducción de competencia eran la consecuencia lógica de una pérdida de control de los puestos de responsabilidad del sindicato estudiantil, cada vez a niveles más altos.

El control, antes político, era directo a través de las jerarquías designadas no representativas, ha pasado ahora a manos de un estamento totalmente exterior al sindicato: la autoridad académica, a la que se convierte en el nuevo órgano represivo de la Universidad.

Además está el problema de base: el de no reconocer al sindicato en su función fundamental, la de órgano o cauce de expresión de los estudiantes y por tanto de enlace, tanto con los otros sectores de la sociedad como con los poderes públicos. En esta legislación esta misión se le asigna a la comisaría para el SEU. Por tanto la esencia del sindicato queda desvirtuada.

El sindicato no está representado en ningún órgano decisorio de la vida universitaria (como antes lo estuviera el SEU por medio de sus jerarquías no electas). Tan solo participan en juntas o comisiones consultivas, ya que los claustros, ni las juntas de gobierno de las universidades son órganos decisivos.

En resumen: el decreto reglamentario restringe la vida universitaria a una mera y reducidísima actividad académica.

La situación en que se encontraban los representantes electos de los Centros se ha hecho extensiva a todos los niveles, es decir, su falta de autonomía, competencia y representación. Las misiones de servicio que ostentaban las antiguas jerarquías las ha heredado la comisaría para el SEU, cuyos responsables siguen estando nombrados por decreto.

Esta legislación no supone un avance en la democratización del SEU, sino incluso un retroceso. Nuestras peticiones no han sido escuchadas.

Lo que es indudable, es que el sindicato no se logra más que si sus miembros están verdaderamente dispuestos a conseguirlo. Los poderes públicos deberían reducirse entonces a reconocer oficialmente una estructura sindical creada por los mismos estu-

diantes desde su base. Esto es lo que el año pasado hemos empezado.

Además, no pedimos y nos dieron

I. Un decreto sobre nuevas prerrogativas de los Rectores de la Universidad para incoar expedientes a los que alteran el orden.

II. Una nueva legislación sobre prensa universitaria.

III. Nuevo régimen para los estudiantes libres.

El Reglamento antes comentado aporta, a nuestro juicio, muchos elementos para favorecer el inmovilismo universitario. Sin embargo, se refuerzan aún más estas medidas:

Con mayor facilidad para poner expedientes.

Por poco relacionado que cualquier estudiante esté con la vida universitaria, sabe bastante de cerca lo abundante que los dos años anteriores lo fueron en expedientes. Pues bien, ahora en el "B.O. del Estado" leemos disposiciones que facilitan el procedimiento administrativo y amplían el número de las autoridades que pueden hacer uso del castigo del expediente académico (normas concretas, ver apartado, documentos, preámbulo y artículo 1).

Con mayor dificultad para publicar nuestros medios de información y cultura.

Trascendental también para lo que el desarrollo de la Universidad se refiere es el tema de las revistas universitarias. La experiencia en facultades y escuelas en este sentido no la podemos olvidar; los esfuerzos que cuesta sacar una revista adelante son enormes. Esto ha sido la causa de la azarosa e interrumpida vida de la mayoría de nuestras revistas. La revista en nuestra Universidad es todavía, reconocámoslo, una preocupación de no toda la mayoría, pero, por eso mismo, por la triste significación que este hecho encierra, la nueva legislación, al ampliar las dificultades contrae una grave deuda para con una generación de estudiantes a los que cada vez da menos posibilidades de formarse y a los que, por tanto, podrá exigir menos responsabilidad cívica y humana. (Ver arts. 1 y 7 de este Orden.)

Con la discriminación de los alumnos libres.

Los alumnos de matrícula libre que hasta ahora habían participado en el desarrollo de la vida universitaria sin ninguna traba, con la nueva disposición han quedado privados de entrar en el recinto universitario, salvo gracia especial del Decano (que puede retirarla cuando lo juzgue oportuno) segregándolos así, tajantemente, de la vida universitaria.

Pero también es cierto que lo que nos han dado sin pedirlo no han sido sólo las disposiciones esquemáticas consideradas.

También nos dieron numerosos expedientes académicos, incoados a estudiantes al comienzo del período de vacaciones y que en algunos casos han sido objeto de sanción privando la entrada al recinto universitario.

Por último, no hay que olvidar que durante el verano se han resuelto expedientes a cinco catedráticos por su participación en la defensa de nuestros intereses.

Cinco catedráticos fueron expedientados el curso pasado; ahora ya, no sólo tienen miedo los alumnos, también lo tienen los catedráticos.

Como ya decía Laín Entralgo, ex Rector de la Universidad de Madrid: «Estamos llegando a que algo semejante al miedo sea un ingrediente en la función docente.»

Letras de luto

En Tours, donde residía desde 1945, acaba de fallecer repentinamente, de consecuencia de una crisis cardíaca, nuestro excelente compañero y amigo Luis Alonso Rodríguez.

Desde muy joven ya empezó a significarse en las duras luchas que allá por el año 1914 sostenían los valientes obreros contra las empresas "Cerámica Guisasaola" y "Metales de Lugones".

En aquel ambiente de injusticia y tiranía se forjó el carácter social de Luis. No hubo huelga ni protesta en la que él no estuviese en cabeza. Su actitud firme le valió las represalias y el despidido en momentos en que no era tarea fácil encontrar trabajo. Durante varios años fue vocal obrero en el Jurado mixto del ramo de la metalurgia. Resulta obvio decir que tomó parte en el movimiento de Octubre de 1934 y que sufrió la cárcel y la dura represión que se ensañó sobre los trabajadores asturianos.

Al producirse la criminal sublevación fascista formó parte desde el primer instante de las milicias republicanas. Al constituirse éstas en ejército regular, fue designado oficial de Sanidad, cargo que desempeñó hasta el final de la fratricida contienda, logrando pasar a Francia, donde conoció los campos de concentración y compañías de trabajo.

Hacia tiempo que se encontraba enfermo, pero era tan fuerte el amor que sentía por nuestras organizaciones que seguía consagrándose a ellas, aun sabiendo que contribuía a quebrantar más su precaria salud.

Dada la gran simpatía y estimación que le reservaban todos los españoles residentes en Tours, el entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo. El féretro iba cubierto con las banderas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores. La organización sindical francesa Force Ouvrière estaba representada por el secretario departamental, compañero Archambault.

A su esposa e hijos, residentes todos en Asturias, quiero sepan que todos los socialistas asturianos en el exilio nos asociamos a su dolor.

Paulino RODRIGUEZ

Comité de Redacción de LE SOCIALISTE:

Jean PAUL-BONCOUR
Suzanne LACORE
Eugène MONTEL
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

Administrateur:
Roger SOUTHON

IMPRIMERIE SPECIALE
28-30, Rue Sainte
MARSEILLE 1^{re}

AVVA el mundo

Crónica del cometa

QUERIDOS amigos: Vais a permitirme hoy, 21 de octubre, una crónica cósmica en vez de internacional. Es seguro que quien pue- de lo más... Quedaremos dentro de nuestro sistema e incluso muy cerca del sol. Esta mañana me he levantado muy temprano. Lo hago todos los días de trabajo. Salvo durante el verano en que el sol es muy mañanero. La del alba sería, la hora famosa e indecisa en que Don Quijote salió de la venta, cuando en la noche fría em- pecté a buscar el cometa que la prensa nos había prometido: «Será un fuego de artificio estelar absolutamente excepcional.» Incluso harían falta cristales ahumados... Pero solo había en el cielo como un resplandor de rosas. Ninguna traza de cometa sobre el Sena. Tampoco, kilómetros y minutos más tarde, entre los árboles del bosque de Vincennes.

Entre en mi viaje subterráneo de cada día. Vuelvo a la corteza terrestre junto a los muros del Louvre, y busco otra vez, con perseverancia, horizonte y aurora en la explanada del Carrusel. Había poca bruma y menos humos que de costumbre. El cielo iba tomando un vago gris azulado de perla dormida. Sobre el palacio convertido en museo se levantaba, sola, una gran naran- ja llameante. Por la noche he comprobado que sólo los observatorios japoneses habían podido fotografiar el cometa. Hubiera debido sospecharlo al saber que se llamaba Keya-Seki.

Así, a menos de acontecimiento imprevisible, no veré un cometa en mi vida. Aún no estaba en este mundo cuando Europa conoció el último "año del cometa", Hallén, en 1910. Estos astros extraños tienen mala reputación. Vendrían a anunciar acontecimientos graves, guerras, pes- tes. Pero, ¿cómo podrían esos pobres cometas combinar sus órbitas para encontrar un mundo en paz, iluminado de una justicia que la historia humana no ha conocido? Aun sin cometa, he vivido a través de dos guerras mundiales, de la guerra de España, de alguna guerra más. Pero lo que yo buscaba esta mañana en el cometa era un poco de mis sueños de infancia.

Atraveso el jardín en el que viven esparcidas desde hace poco unas magníficas estatuas de Maillol. Los bronces brillan de rocío. Prefiero los de la izquierda, yendo hacia las Tuilerías. En busca de un poco de oxígeno y también de mi camino. Admiro las poderosas curvas femeni- nas, parientes de las mujeres de Renoir. Re- cuerdo una frase leída en un semanario, minu- tos antes, en el Metro: «El simple contorno de un cuerpo de mujer es la primera afirmación de la inteligencia de la vida.» Paso de los hombres a los dioses, de las mujeres de Maillol a los mármoles fríos. Me gusta perderme un poco entre los altos árboles del jardín que em- pizan a colorearse de todos los rojos del otoño, en un último triunfo de sus hojas.

Quando era niño sentía una exaltación intensa ante las estrellas. Buscaba la luna con el cate- lejo que fue de mi bisabuelo marino. Había leído con admiración desbordante los libros de Camilo Flammarion. En mi primera juventud compartía su ilusión lírica, mezclando en una misma fraternidad universal los mundos reales y los mun- dos imaginarios, los hombres de nuestro planeta Tierra a los seres desconocidos de las civiliza- ciones que de seguro animaban el parpadear impresionante de la Vía Láctea en una noche de verano español. Una barrera matemática, mu- chas más tan potentes, se alzaron entre mi vo- luntad de niño de ser astrónomo —como otros general o torero— y el hombre con las sienes plateadas que va por el Jardín de las Tuilerías. Pero siempre he guardado una curiosidad apasio- nada y gratuita por las tierras del cielo. De Flammarion en la niñez he llegado hasta Fred Hoyt. Sigo, como puedo y cuando puedo, lo que está a mi alcance en tan complicado do- minio.

Mi infancia fue un poco la fraternidad cósmica. Mi primera juventud el pacifismo apasionado y absoluto, inmediatamente derivado. El 14 de Abril me encontré con el delirio de la libertad, que andaba lejos de ser clave universal, pero que es, hoy y siempre, medio indispensable. El 18 de Julio, más allá de sus violencias, viví el des- pertar de todo un pueblo a la fraternidad socialista de los trabajadores. ¿Qué me queda hoy, día de la también perdida ilusión del co- meta? Muchas heridas, muchas tristezas, pero también, vivo y en marcha, el motor más impor- tante. Y es que, un poco como la cultura, «lo que nos queda después de haber olvidado todos nuestros estudios», el entusiasmo que cuenta es el que sigue en pie al despertar de todos los delirios. La ilusión esencial que nos mantiene en el trabajo y en la esperanza después de haber perdido esa entrañable escoria de la exaltación juvenil. Una voluntad de acción, sin la cual toda idea no llega a ser ni siquiera palabra. La segu- ridad de que todos los esfuerzos y los sufrimientos, aun los que parecen más perdidos, se incluyen en las grandes resultantes que, más allá del actual silencio, determinarán el mañana de España.

Quiero terminar de una manera menos grave, como terminé verdaderamente aquel paseo ma- tinal. Por la calle de la Paz, no sé si guiado por mis pensamientos, crucé un señor bajito y de negro vestido, con una mirada vacía en una expresión inerte, que marchaba silenciosamente. Era el sosia del general. Dos ideas, llegadas con un mismo relámpago, hijas de una famosa escena de Charlot en "El dictador", me hicieron sonreír francamente. «Si hubiera conocido semejante desgracia me hubiera, a todo correr, afeitado el bigote.»

A. B.

★ Nuestra civilización en conserva

IMAGINEMOS QUE nuestra civilización desaparece de raíz sobre la tierra. Por cataclismo cósmico o guerra nuclear, a vuestro gusto o disgusto. Que un día otros seres dotados de intelligen- cia, en el año de gracia 7000 —es el año previsto para el acontecimiento por sus organizadores contemporáneos— otros seres do- tados de inteligencia, terrestres o no, saquen la "cápsula del tiempo" debajo de su gigantesco monumento de granito. Una especie de torpedo metálico, en el emplazamiento de la Exposi- ción Internacional de Nueva York que acaba de cerrarse, contiene 117.000 hojas de documentos y 450 objetos ilustrando la vida de los últimos veinticinco años.

Sería curioso considerar qué idea podrán hacerse de nosotros, dentro de cincuenta siglos, los seres que encuentren como tes- timonios de nuestra época los discos de los Beatles, un cepillo de dientes eléctrico y un "bikini", entre otras cosas. En 1938 se ha- bía ya enterrado una lata de conservas semejante.

★ Un diario de cerca de cuatro kilos

EL TERCER DOMINGO de octubre Nueva York ha visto ter- minar la huelga de los diarios, que había durado veinticinco días. El gran diario norteamericano "New-York Times" ha publicado el número más voluminoso de sus 114 años de existencia:

- la edición dominical compren- día 946 páginas;
- la publicidad ocupaba 1.200.000 líneas;

- el número pesaba 3 kilos 600 gramos;
- su impresión ha exigido 190 toneladas de tinta y 5.947 ton- neladas de caracteres.

Hay algo desmesurado y enfer- mizo en los datos que copiamos. Bosques enteros desaparecen para procurarse la celulosa indis- pensable a semejantes gigantes. Podrían hacerse con tal potencia industrial y económica cosas ma- ravillosas en un mundo en el que hay tantos millones de anal- fabetos, miles de millones de hambrientos. Volver a la clásica expresión de "despilfarro capita- lista" es, mucho más, exigencia razonable que tributo rendido a una obsesión.

★ Cincuenta años después

750 TURISTAS soviéticos acaban de visitar París en viaje or- ganizado. Turistas como todos los turistas. Con aparatos foto- gráficos en banderola y polos de atracción concéntricos. Vanguardia de otros turistas soviéticos que deben venir a ver París.

Hemos sonreído al ver, dos días seguidos, grandes autocares, rue Caumartin, esperar sus clientes, con las banderas tricolor y roja a la proa, alineados contra un "Hotel de San Petesburgo", título completamente zarista, com- pletado por las armas de la Santa Rusia, en relieve dorado y de más de un metro de altas, sobre la fachada.

En París se ha presentado tam- bién una nueva película rusa so- bre "El crucero Aurora", que la

crítica ha considerado tan con- venciónal como los cuadros del famoso "realismo socialista" de los tiempos de Stalin.

★ La guerra del Vietnam

DE UN TESTIMONIO del pro- fesor Bernard Fall, de la Univer- sidad de Washington, que pu- blica "Le Nouvel Observateur":

«Hace algún tiempo, una uni- dad de la 101 División aeropor- tada fue depositada por helicóp- teros en pleno centro de una con- centración Vietcong. Normalmen- te hubiera debido ser aniquilada rápidamente. Pero pudo ser in- mediatamente reforzada por otras unidades y rodeada de un muro de fuego de una tal potencia que el enemigo no pudo mantener sus posiciones y tuvo que romper el contacto.»

«En Bongson, el 24 de sep- tiembre, el Vietcong se apoderó de un puesto gubernamental, pero la "contestación" americana le costó seiscientos hombres, entre ellos quinientos muertos por efecto de la aviación.»

«En frente de estos métodos de exterminación, las doctrinas de Mao-Se-Tung, la superioridad táctica, el sostén popular de que beneficia el Vietcong, o, inversa- mente, la falta de combatividad de los soldados gubernamentales, la incompetencia de sus oficia- les y el desorden de Saigon, no tienen ninguna importancia. Si el ratoncito Mickey fuera maña- na por la mañana primer mini- stro del Vietnam del Sur, no in- mutaría en nada este hecho a los jefes americanos del "Grupo táctico Alfa", en realidad un ver- dadero Cuerpo de Ejército que no se atreve a decir su nombre, ni disminuiría en nada la poten- cia de la Tercera División de Ma- rina de los Estados Unidos.»



El SINDICATISMO ante su destino

Les SYNDICATS ALLEMANDS et la COGESTION OUVRIÈRE

Les syndicats allemands ont organisé une campagne en faveur du droit de cogestion. C'est le syndicat de la chimie, papier et cérami- que qui a posé avec force cette revendication au cours d'une manifes- tation à Dortmund.

On sait que la cogestion ouvrière existe déjà en Allemagne fédé- rale depuis 1951 dans l'industrie métallurgique et les mines de char- bon. Cependant la loi sur l'organisation des entreprises n'a pas géne- ralisé le système de la cogestion en vigueur dans la métallurgie et le charbon à l'ensemble de la production.

Le secrétaire du syndicat de la chimie, le troisième en nombre d'adhérents de l'Allemagne fédérale, a réclamé, sans doute en accord avec la direction de l'Union syndicale allemande, une modification fon- damentale de la loi sur l'organisation des entreprises.

Voici ses principales revendications :

Dans les entreprises occupant plus de 20.000 ouvriers et employés, la loi devrait imposer, à côté de l'assemblée des actionnaires, une as- semblée des travailleurs de l'entreprise possédant les mêmes droits que l'assemblée des actionnaires. Cinquante entreprises environ se- raient soumises à cette mesure. Dans les entreprises occupant de 3.000 à 20.000 travailleurs, le système en vigueur dans la métallurgie devrait être introduit et généralisé. Dans ces entreprises, au nombre de 275, le conseil de gestion serait constitué à parts égales de représen- tants des actionnaires et des travailleurs. Un directeur ouvrier devrait compléter la direction. Depuis quinze ans, ce système fonctionne dans la métallurgie et les mines.

D'après les syndicats, ces modifications doivent être introduites dans la loi sur l'organisation des entreprises. Il s'agit donc d'une me- sure à atteindre ni lors du renouvellement des contrats collectifs, ni par une mesure de la loi, mais par la législation sociale et démocra- tique de l'Etat. Les syndicats pensent que les élus socialistes unani- mes soutiendront cette revendication au parlement et que l'aile gauche, syndicale, de la démocratie chrétienne appuiera aussi la révision de la loi dans le sens demandé par les syndicats. Ainsi une majorité pour- rait être réunie au parlement pour introduire le principe de la coges- tion ouvrière dans la loi sur l'organisation du travail. C'est au nom des 6,5 millions d'adhérents de l'Union syndicale allemande que cette re- vendication est posée. Son président, Rosenberg, mène campagne pour « la démocratie économique » et a annoncé après la séance du Comité central de l'Union syndicale que celui-ci luttera pour le plein droit de cogestion ouvrière dans toutes les grandes entreprises éco- nomiques.

Le patronat de la chimie a déjà annoncé qu'il s'opposait catégo- riquement à cette revendication.

On voit que les travailleurs allemands ne sommeillent point et que les luttes sociales en faveur de la promotion ouvrière dans l'entreprise vont prendre une grande ampleur dans l'Allemagne fédérale.

JULES HUMBERT-DROZ

La dictature a été instaurée au Brésil

Au Brésil, les actes institution- nels se suivent et se ressem- blent. Le premier, celui d'avril 1964, instaura le régime autori- taire du maréchal Castello Bran- co. Le second, celui de mercredi dernier, 27 octobre, accentua le caractère autoritaire du régime au point de le transformer en une franche dictature.

Par cet acte numéro deux, le président Branco s'est attribué des pouvoirs quasi absolus. Tous les partis ont été dissous. Le président de la République sera élu, non par le peuple, mais par le Congrès et cela « avant le 3 octobre 1966 », selon le mini- tre de la Justice. Pour être as- suré des résultats du scrutin et décourager les velléités de résis- tance, le maréchal Branco s'est confié le droit de révoquer sans appel les députés.

L'exécutif entre ses mains, le pouvoir législatif soumis à son vouloir, il restait au maréchal- président à supprimer l'indépen- dance de la branche judiciaire. Ce qu'il a fait en s'appropriant le droit d'augmenter le nombre de membres de la Cour suprême et de désigner lui-même les titu-

lares aux nouveaux postes. Mais le Brésil, en raison de son im- mensité, est une fédération où les gouverneurs élus au suffrage universel disposent de pouvoirs réels.

Désormais, après l'acte institu- tionnel, les gouverneurs sont pri- vés de toute autonomie et le gou- vernement est libre d'intervenir comme il l'entend dans les affai- res relevant des Etats.

S'il faut, suivant l'expression, « appeler un chat un chat », alors il faut aussi appeler le Brésil une dictature. Le second acte institutionnel a enlevé les der- nières doutes entretenus ici et là. Le maréchal Branco a choisi, pour éviter la division de l'armée, de s'opposer aux officiers parti- sans de la « ligne dure », en ins- taurant lui-même la dictature qu'ils réclamaient. Le Brésil, qui avait dans le monde une belle réputation de libéralisme au sens politique et culturel du mot, est en train de revêtir le déguisement de l'Espagne franquiste, régime auquel il commence à ressem- bler comme un frère. On ne re- connaît plus le Brésil...

ERIC HINTERMANN.

★ Los capitalistas chinos

LA COMPROBACION es im- presionante y absolutamente au- téntica: la China comunista cuenta, y no en los museos, 90.000 capitalistas. En medio de setecientos millones de chinos, es verdad.

La precisión ha sido dada por uno de los hombres más ricos de China, Wu Tsong, que fue uno de los mayores capitalistas del negocio algodónero en Shangai.

Estos capitalistas siguen reci- biendo dividendos sobre los bienes que poseían y que fueron nacionalizados.

El antiguo magnate es actual- mente director de la fábrica de hilados de la que era propietario. Tiene un sueldo, auto inglés, vive

en una casa de tres pisos y dis- fruta de dos domésticos.

★ Los laboristas en buena posición

LOS CONSERVADORES se han reunido en Congreso en Brigh- ton. Al primer ministro laborista Harold Wilson los problemas no faltan, pero las posiciones labo- ristas parecen más sólidas a pesar de la pequeña mayoría par- lamentaria, ya que van ganando puntos en el terreno decisivo de la opinión pública.

Los últimos sondeos de opinión en Gran Bretaña dan en efecto un avance de 11 por 100 al Partido Laborista sobre los conserva- dores.

On a interdit EL SOCIALISTA; nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honneusement de vous ravir.
Georges BRUTELLE.
Secrétaire général adjoint de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, al menos de los medios que tan veronzosamente os acaban de quitar.
Georges BRUTELLE.
Secretario general adjunto de la S. F. I. O.

El Ejército, los militares y la libertad

DURANTE mucho tiempo, España monopolizó el triste privilegio de la intervención del Ejército en la política del país, y España aportó al diccionario universal las palabras harto conocidas de "pronunciamiento" y "cuartelada". España, pródiga en tantas cosas, ha compartido ese triste privilegio con sus hijas las Repúblicas de Hispanoamérica, siquiera allí, quizá por afeanes de originalidad, llaman "golpe" a lo que nosotros llamamos "pronunciamiento" y "cuartelazo". En no pocas Repúblicas hispanoamericanas, los "golpistas" y los "antigolpistas" cuentan mucho en la política actualmente.

El fenómeno se ha generalizado tanto y ha ejercido tal influencia en la vida de los países que lo han sufrido, que ha merecido ser estudiado seriamente por políticos y sociólogos. La conclusión a que llegan esos estudios no dejará de ser discutida, pues estiman que ese fenómeno de la intervención del Ejército en la política se produce en las fases primeras y primarias de la vida de los pueblos poco maduros política y socialmente.

Lo cierto es que hoy no se puede abrir un periódico sin tropezarnos con noticias que nos hablan de la "presencia" o de la intervención del Ejército en la política de diferentes países, "presencia" o intervención que no reviste los mismos caracteres en todos los países, aunque no por ello deja de ser igualmente decisiva. Ahí están la Argentina, el Perú, el Ecuador, Santo Domingo, Brasil, Colombia, Indonesia, etc., por no alargar más la lista, donde gobierna el Ejército o el Gobierno está sometido al Ejército. No faltarán quienes estimen que las conclusiones de los políticos y de los sociólogos a que acabamos de hacer referencia, convengan a estos países.

Sin embargo, precisamente en estos días, todos hemos podido leer una noticia — que no es la primera vez que circula y se divulga — según la cual, el senador Fulbright, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, en una emisión televisada ha dicho textualmente « que el Pentágono ejercía un poder enorme en la determinación de la política exterior de los Estados Unidos ». Ha calificado esta situación de anormal — continúa la noticia — y ha pedido que los militares se ocupen solamente de los asuntos que son de su propia competencia.

En cuanto a España, a la España actual, no será menester hablar de la responsabilidad del Ejército en la implantación del régimen franquista y en su pervivencia. En cambio, no estará de más exhumar una página interesantísima de nuestra Historia. Nos referimos al debate que hubo en las Constituyentes del 69-70, particularmente interesante en orden a esta cuestión. Es el debate en que se discute el voto de gracias al Gobierno provisional surgido de la Revolución de septiembre de 1868, y su continuación al frente de los destinos del país. Castelar en ese debate, dijo:

« Vosotros nombráis al general Serrano presidente del Gobierno definitivo, porque el general Serrano tiene una grande influencia en el Ejército. Esto me duele porque les da a nuestras revoluciones cierto aspecto militar, que no deben tener; nadie, y quisiera que el general Serrano no escuchara esto, nadie como yo, absolutamente nadie como yo admira al Ejército español. Cuando los hombres más ilustres de Europa me han dicho que se sublevaba muchas veces,

yo les he dicho: Pues precisamente esa es su gloria; sublevación fue la de Daoiz y Velarde, que no reconocieron la Alianza francesa con los Borbones y nos dio la honra de la patria y resucitó todas las nacionalidades europeas; sublevación fue el hecho de Riego y aquella sublevación difundió el régimen constitucional por toda Europa y produjo el hecho capital de nuestro siglo: la independencia de América; sublevación fue la del sargento García y merced a aquella sublevación renació entre nosotros el sistema constitucional; sublevación fue la de Espartero y merced a ella abolimos los diezmos y dimos el golpe de gracia al poder político de la Iglesia; sublevación fue la de O'Donnell y merced a ella comenzó este torrente democrático que hoy nos impulsa; sublevación ha sido la del general Serrano, la del brigadier Topete y la del general Prim, pero merced a esta gran sublevación la monarquía se ha hecho imposible en nuestra patria. Miradas así, a la luz de las leyes positivas, quizá sean faltas graves; pero miradas a la luz eterna de la conciencia que bendice a los héroes de la libertad, esas sublevaciones son los grandes jalones que van señalando el progreso de España.

» Pero, señores, si yo soy de esta suerte agradecido al Ejército, yo no quiero, yo combato el que tengamos el predominio militar. Yo me temo mucho que vuestra autoridad se convierta en despotismo; yo me temo mucho que vuestra libertad se convierta en dictadura. Ninguna, absolutamente ninguna de las naciones de Europa hace lo que nosotros hacemos: el partido moderado es Narváez; el progresista es Espartero o Prim; la Unión liberal es O'Donnell o Serrano; si ellos no mandan, somos tan débiles que no podemos vivir; nos parecemos a aquellos antiguos vándalos que adoraban una espada puesta de punta en el suelo.

Martos, con aquella intención que ponía en todas sus intervenciones, le contestó: « El general Serrano y como él Juan Topete, como el general Prim, como el general Izquierdo, como el general Piarrad, como todos los militares que ilustran los bancos de esta Asamblea, y que han padecido persecuciones y destierros, siendo algunos sentenciados a muerte por la causa liberal, combatiendo contra la tiranía borbónica, todos ellos, todos estos generales ilustres y los jefes que han seguido sus consejos, y los soldados que se han sublevado bajo sus órdenes, se han olvidado de que eran militares para acordarse de que eran ciudadanos y han roto la ordenanza con la punta de sus espadas para conquistar con ella la libertad. El señor Castelar se ha olvidado de que el general Serrano, para ir desterrado, como fue a Canarias dos veces, una como Presidente del Senado, la otra como jefe de la conspiración; de que el general Serrano para ponerse al frente del Ejército, para escribir en Alcolea la ruina y el destronamiento de la dinastía borbónica, se olvidó de que era militar para acordarse de que era ciudadano. Eso es lo que hacemos nosotros: por eso le damos el Poder, porque nos olvidamos del general y nos acordamos del ciudadano. » ("Cartas de conspiradores. — La Revolución de septiembre", por Rodolfo Llopis y Alvarez Villamil. — Espasa-Calpe, 1929.)

¿Qué tiempos aquéllos en que había generales que se jugaban la vida por la Libertad!

R.

Las cigüeñas

Por
Tomàs
MEABE
Furdador
de las
J. J. SS.



EN ESTOS DIAS MALOS, que se meten dentro de uno a dar frío y tristeza, van pasando las cigüeñas por los Pirineos en triángulos solemnes, alerta contra los halcones, con hambre y gritando. Van pasando con fe, por entre las nubes de todo el cielo, a la busca de cielos más clementes. Y yo quisiera, cuando oigo sus gritos sobre mi cabeza, tener muchos niños a mi lado, todos los de este pueblo en agobio, para decirles conmovidos, cobrando corazón:

— ¡Saludad, que algo grande pasa en todo el cielo!

Porque hay una cosa que cuentan de estas emigradas, y es que cuando se juntan para sus viajes, deliberan, parece que deliberan largo rato, y unas vigilan y otras van a llamar a las que faltan, a las cigüeñas domésticas que suele haber, y las maltratan por no querer seguir en su éxodo de aves libres; brújulas vivas, giran sobre sí y parten a las lejanas tierras de más sol.

Ahora pasan, símbolo vivo de lo que cada vez más creo que es el único motivo de vivir; pasan por lo alto, entre nubes hostiles, como perdidas; y siento no sé qué respeto grande. Encuentro bien estas vergüenzas de las cigüeñas de tener hermanas que no aman la libertad, que son y no son; y encuentro bien que quieran matarlas a picotazos. La domesticidad va contra las alas, es mal ejemplo para las crías y un peligro para el porvenir de la especie. Comprendo la cólera de las nobles aves, peregrinas de ala fuerte, de vuelo sostenido, de instinto liberal; comprendo que en el fondo no hacen más que defenderse; el ave de alas serviles, que es y no es de su casta, es peor enemigo que las aves de rapiña. Hay que acabar con ellas.

Hacen bien. Yo también por lo que toca en lo que hemos dado en llamar la Humanidad en marcha, estoy en que los pueblos que se quedan, que se quedan a servir, que tienen alas caídas, que no aman lo que son de por su alma, tienen que acabar pronto y acabar con vileza, faltos de motivo interno de vida; yo también, por lo que hace a lo que hemos dado en llamar nuestros prójimos o nuestros próximos, odio a las gentes domésticas que son y no son, enemigos de las alas de nuestros hijos, y quisiera dar de levadura algo de mi odio a todos los hombres que, cuando han sentido mucha hambre en el espíritu, han volado noblemente, con vuelo sostenido, a la busca eterna de cielos mejores.

Lo que estos malos días pasa altamente, entre nubes hostiles, por los Pirineos, después de dar muchos picotazos es la libertad. La libertad que no viene de este punto o del otro punto, sino que viene y va de todas partes. La libertad, que no viene de Francia, como dicen — ¡mentira! —, ni de Inglaterra, sino que desde pequeños nos ha pasado por la cabeza tantas veces como a los franceses y a los ingleses, y gritando más.

Au jour le jour

Métamorphoses

La libertad que la loi, désormais, garantit à la presse espagnole, est du modèle courant en usage dans la plupart des pays. Comme celle dont l'Espagnol Figaro prétendrait rire de peur d'avoir à en pleurer, elle permet de parler de tout à condition de ne rien mettre en cause.

Seul la limitera le respect du régime, de la défense nationale, de la sécurité de l'Etat, de l'ordre intérieur, de la paix extérieure, de la morale et de la vérité.

C'est fort bien dit. Je ne suis inquiet ni pour le gouvernement espagnol ni même pour les journalistes, qui ont vu pire. Je le suis davantage pour la morale et, surtout, pour la vérité.

Comme la liberté, leur commère, ces exigeantes pécores ont la désagréable habitude de se dénaturer quand on les enferme dans la cage d'une loi. Trop souvent la morale devient alors hypocrisie et la vérité alors propagande.

Robert ESCARPIT.

(« Le Monde », 30 oct. 1965.)

L'orgueil britannique subit une épreuve. Les féroces colonialistes rhodésiens la lui infligent. En ce moment, ils marquent scandaleusement des points. Leur meneur, Ian Smith, reçoit, en grand seigneur condescendant, Harold Wilson, venu presque en solliciteur. En vérité, le Premier Ministre du Royaume Uni, homme sage et de bonne volonté, tente une ultime démarche pour ramener un insensé à la raison. Puisse un voyage qui doit lui coûter, ne pas le décevoir!

Poussé maintenant par ses fidèles, qu'il a lui-même surexcités, Ian Smith semble prêt à proclamer de son seul chef l'indépendance de la Rhodésie du Sud. Ainsi, il rompra définitivement avec la Grande-Bretagne, puissance administrante, mettra le Commonwealth en danger de rupture, s'érigera en maître absolu du pays conquis. Alors, quatre millions de Noirs se trouveront placés en servage par 220.000 Blancs. Encore, parmi ces derniers, une importante fraction désavoue-t-elle les intentions du fanatique Ian Smith. Mais elle ne va tout de même pas jusqu'à admettre la formation d'un gouvernement africain.

On connaît à présent toutes les données du problème posé depuis plusieurs années. On sait que les ministres londoniens n'entendent pas sacrifier la minorité

Pour éviter une tragédie rhodésienne

blanche. Cependant, ils exigent d'elle, en démocrates, une reconnaissance des droits civiques de la majorité noire. Ils se heurtent à un refus obstiné. Comment, d'ailleurs, ont-ils pu croire obtenir gain de cause? Cette erreur psychologique les place aujourd'hui dans une position délicate.

En fait, Ian Smith les brave, en même temps qu'il jette un défi à l'Afrique. Celle-ci réagit. Partout, chez elle, à l'O.N.U., des voix s'élèvent pour reprocher aux Anglais leur « modération ». L'unanimité du continent se réa-

TRES ANOS DE PRISION POR SACAR LA LENGUA

El martes, 26 de octubre, un Tribunal de Madrid ha pedido tres años de cárcel para el turista sueco Hans Winberg, de 23 años de edad, acusado de haber sacado la lengua a la bandera roja y gualda.

Fue detenido el 26 de junio en La Línea de la Concepción, en la frontera de Gibraltar y ha sido llevado al Tribunal con las manos esposadas. El acusado ha negado haber querido hacer una manifestación ofensiva o irrespetuosa. Se conocerá la sentencia dentro de unos días.

lise, sans, hélas! influencer, en Rhodésie du Sud, la résolution du clan européen abusivement

Par André BIDEZ

détenteur du pouvoir local. Les Africains réclament l'émancipation de leurs frères asservis, la libération des leaders noirs emprisonnés ou mis en résidence surveillée, une modification constitutionnelle leur restituant l'administration de leur pays. Ces revendications légitimes restent vaines. Au contraire, les esclavagistes renforcent les mesures répressives. Gare! les victimes d'une iniquité finissent par recourir aux gestes désespérés, d'où l'éclatement d'une tragédie.

De multiples conférences entre les ministres britanniques et ceux de Salisbury se terminèrent par un fiasco. De la dernière, récemment tenue à Londres, Ian Smith parut revenir décidé à aller, à tout prix, de l'avant dans son sens. Qu'il le fasse, correspondrait à son tempérament impulsif, ne surprendrait sans doute personne.

Harold Wilson, qui se veut optimiste, va rencontrer, dans la capitale rhodésienne, les personnalités blanches et noires. Il prêchera l'entente. Et renouera des conversations jusqu'ici inefficaces. Ne risque-t-il pas d'essuyer des rebuffades? Les deux camps se montrent hostiles à un compromis. Si Ian Smith opère son coup de force en dépit de la présence de son hôte, celui-ci sera placé en gênante posture. Pourra-t-il ordonner l'application des sanctions qu'il a prévues? L'avenir reste sombre.

Le déplacement d'Harold Wilson met en évidence la gravité grandissante de la question à résoudre. Désormais, cette question de justice concerne la conscience universelle. Elle menace de provoquer une tension mondiale. Les Britanniques le comprennent. Après l'avoir repoussée, ils ne s'élèvent plus contre une éventuelle intervention des Nations Unies. Les prises de position des U. S. A., de l'U. R. S. S. et de la Chine communiste permettent d'évaluer la portée possible d'une explosion belliqueuse. Comme quoi, lutter, en tous lieux, contre le racisme constitue vraiment une œuvre d'humanité.